LA PRENSA
Año IX.—Número 2371 — Buenos Aires, Mártes 30 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE
HOY—Santa Catalina de Sena.

LA PRENSA
BUENOS AIRES, ABRIL 28 DE 1878

El veredicto

No obstante de que el veredicto del Jurado que ha conocido en la acusacion del P. E. á La Prensa, está concebido en términos bien esplícitos, no faltan personas que de buena ó de mala fé le atribuyen un significado que no tiene.

Lo que ha declarado el Jurado es que La Prensa no ha cometido el delito de calumnia de que fué acusada, porque ha probado la verdad de sus afirmaciones.

Si no hubiéramos rendido la prueba suficiente, habríamos sido condenados como calumniadores, como detractores del crédito del gobierno, como se espresaba su representante en el acto del Jurado.

Hemos sido absueltos, hemos sido declarados inocentes, porque hemos dicho la verdad.

El veredicto es este, que lo reproducimos para que sea conocido por todo el país.

En Buenos Aires á 28 de Abril de 1878, reunido nuevamente el Jurado á las 8 1/4 de la mañana, continuó sus deliberaciones, habiéndose pedido informe al señor O'Gorman que se encontraba presente despues de todo lo que se espidió en el siguiente

VEREDICTO

Oida la acusacion y la defensa y considerando respecto del primer punto.

1º Que la licitacion para las provisiones del Estado es una regla de Alta Moral Administrativa aconsejada por todos los autores de derecho administrativo.

2º Que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta esa consideracion y la existencia de los decretos dictados el año 1833, que han sido invocados por el abogado del acusado, decretos que deben considerarse obligatorios para todas las Administraciones que sucedieron á la que los dictó mientras que ellos no fuesen espresamente derogados por otros posteriores—no ha podido celebrar contratos particulares.

3º Que respecto del primer punto del artículo acusado;—del exámen hecho de los espedientes y documentos presentados—el Jurado no encuentra en los contratos celebrados prévia licitacion la diferencia del 35 por ciento á que hace mencion en aquel punto, pues entre las propuestas aceptadas y otras presentadas y no aceptadas, halla que las primeras *son de un 10 á 16 p.$ mas altas que las segundas.*

4º Que esto obstante, existiendo como en realidad existe comprobado, que se han aceptado unas propuestas mas elevadas que otras que fueron presentadas en la misma licitacion, no puede considerarse calumnioso ese punto del artículo acusado.

5º Que respecto de los contratos celebrados sin prévia licitacion estando declarado por el Jurado que ellos no han podido realizarse en esa forma—se abstienen de su exámen por considerarse esa cuestion definitivamente resuelta.

El Sr. Madero sostuvo lo contrario de lo consignado en el segundo considerando, espresando que su opinion es que no existiendo ley alguna que ordene la licitacion y pudiendo el Poder Ejecutivo separarse de lo dispuesto en decretos administrativos que no cree lo obliguen, no considera obligatoria para aquel Poder la prévia licitacion.

El mismo señor y D. Juan Aldao se encuentran conformes con lo consignado en el tercero y cuarto considerando—agregando que el cargo en cuestion no afecta en nada al Poder Ejecutivo, pues no aparece comprobada la existencia de contratos celebrados con un 35 p$ mas alto que el precio de licitacion y que la diferencia que se nota puede haber tenido lugar á consecuencia de mejor confeccion ó por otra causa, debiendo tenerse presente que el Gefe del batallon Guardia Provincial, indicó la conveniencia de que se aceptase la propuesta mas alta.

Y considerando, respecto del segundo punto:

6º Que por los espedientes y documentos exhibidos, se ha justificado la verdad de este punto del artículo acusado y en consecuencia él no es calumnioso.

Los señores Madero y Aldao están de acuerdo con este considerando, consignando que la imputacion lanzada en este cargo del artículo acusado, no afecta en nada al P. E., pues las gestiones penden ante los Tribunales y no es atribucion de aquel Poder activar su tramitacion.

Y considerando respecto del tercer punto; que dadas las pruebas exhibidas, es evidente que este punto del artículo acusado no es calumnioso, pues aparece justificado que ha habido negligencia de parte de los Ministros del Poder Ejecutivo.

Se hace constar que la discusion sobre este punto el señor Mones Ruiz no ha tomado parte en el asunto sobre Contribucion Directa atrasada [?] al debate por la parte acusada por razones personales.

Los señores Madero y Aldao por su parte declaran que estando probado que la causa seguida contra los detentadores de la renta pública han seguido su curso legal y continúa su tramitacion ante los Tribunales ordinarios—el cargo de tolerancia dirigido contra los Ministros del P. E. no aparece justificado.

Por estos fundamentos el Jurado por unanimidad de votos absuelve al autor del artículo acusado de los cargos número uno y dos sin especial condenacion en costas.

Por mayoría le absuelve tambien del cargo número tres, condenándole la minoría por lo que hace á este cargo al pago de la multa de 500 pesos moneda corriente ó inhabilitacion para garantir por cuatro meses impreso alguno, debiendo sino abonase aquella ser confinado por cuatro meses al Pueblo de Chacabuco. Así lo manda y firma por ante mí de que doy fé, siendo las once de la mañana.

NOGUERA.—*M. Mones Ruiz—Santiago Estrada—Benjamin Buteler—Francisco B. Madero—Juan Aldao—Ante mí—Juan E. Coronado.*

El primer punto acusado del artículo «cuervitos administrativos» decía mas ó menos lo siguiente, refiriéndose á la inmoralidad y desbarajuste reinante en las regiones administrativas del P. E. son la casa de Gobierno, en donde se celebran contratos con un 35 p.$ sobre el precio de licitacion.»

Este cargo formaba un solo cuerpo con el plan general del artículo, pero habiéndolo entresacado, individualizado, puede decirse, el P. E. en la acusacion que llevó á los Tribunales, tuvimos que seguirlo en ese terreno.

Nosotros acusamos grandes inmoralidades administrativas y, como un caso de esas, citamos los contratos ruinosos para el fisco en los negocios de proveeduría.

Nos habria bastado justificar la inmoralidad en cualquier acto de la administracion para levantar completamente el estigma de calumniadores que el gobierno pretendió arrojar sobre este diario, pero fuimos mas lejos siguiendo las mismas huellas, premeditadamente abiertas por el acusador con el propósito de hacer mas difícil nuestra posicion de acusados.

En tales circunstancias hemos principiado por demostrar con el texto de disposiciones patrias que el gobierno ha faltado á ellas contratando provisiones para las necesidades del Estado, sin prévia licitacion.

Siendo el sistema de las licitacion un precepto aconsejado por la moral al poder administrativo y habiendo faltado tanto á él como á las disposiciones legales que lo consagran para la Provincia el gobierno actual, La Prensa tenia razon, no calumniaba cuando afirmó que habia inmoralidad en la actual administracion.

Hé ahí lo que importa el contenido del 2º considerando del veredicto.

En seguida el Jurado pasa á ocuparse en el 3º considerando de los contratos celebrados prévia licitacion y establece que, con los espedientes á la vista, declara que la diferencia de las propuestas mas altas, aceptadas con preferencia á las mas bajas, oscila entre el 10 y 16 p.$ como dijimos nosotros.

Desde luego, esta es la segunda condenacion al P. E. porque esto acusa inmoralidad administrativa y así lo dice el 4º considerando, puesto que no nos considera calumniadores en este punto.

La Prensa exhibió pruebas incontestables para demostrar que en contratos particulares se habian aceptado propuestas con un 35 p$ sobre los precios de licitacion.

El pueblo ha escuchado la relacion de esas pruebas terminadas, cumplidamente documentadas.

El Jurado declara en el 5º considerando que habiendo resuelto definitivamente que el gobierno no ha podido celebrar esos contratos sin prévia licitacion, no juzga que deba pronunciarse sobre ellos.

Es decir, esos contratos tenian encima el sello de la inmoralidad y nada podia agregar al respecto.

De donde resulta que La Prensa tenia razon para formular ese cargo acusado.

La opinion del señor Madero respecto del segundo considerando difiere [illegible] como cualquiera lo descubre á primera vista.

Así como una ley no puede ser derogada sino por otra ley, así tambien un decreto no puede ser derogado sino por otro y no ha perdido en el año 33 [illegible]

La minoría que parece no afectar en nada al P. E. el hecho de haber aceptado propuestas con un 10 ó un 16 p$ sobre el de licitacion [illegible]

[illegible]

dando, pero basta leer la sentencia para convencerse de lo contrario.

Por unanimidad hemos sido absueltos de los dos primeros cargos y por mayoría del tercero.

El fallo de la minoría, compuesta de los señores Madero y Aldao, es una mera opinion, que ninguna fuerza tiene, puesto que la mayoría la que forma decision ejecutiva, no absuelve.

Los Sres. Madero y Aldao han firmado en *disidencia* respecto del tercer cargo y nada mas.

Habria sido mejor que hubieran formulado su veredicto aparte, como es de práctica, para mayor claridad.

Se vé, pues, que el triunfo de La Prensa es evidentísimo.

El Gobierno creyó que lo habíamos calumniado y hoy queda como calumniador.

El Jurado y el pueblo han declarado, con nuestra prueba á la vista, que no hemos calumniado al Gobierno, que hemos dicho verdad en los cargos que le dirigimos.

La campaña y el Jurado

No exagerábamos al decir que en el juicio popular á que nos arrastró el gobierno, nos acompañaban las simpatías ardientes de la opinion pública.

El pueblo de la Capital se pronunció en nuestro favor desde los primeros instantes y desde que se inició la acusacion hasta este momento, estamos recibiendo adhesiones de todos los puntos de la Campaña.

Si nos hubiera sido dado coser al espediente de la acusacion la conciencia que el pueblo de la Provincia tenia sobre la cuestion, no habríamos necesitado de mas justificativos para sincerarnos ante el Jurado y el país.

Desde el primer dia que debió tener lugar el Jurado y que se suspendió por la peticion de prórroga del Fiscal, estamos recibiendo telégramas hasta de los mas lejanos puntos de la Provincia, pidiéndonos les trasmitiéramos las noticias detalladas del resultado del juicio.

En la seccion correspondiente encontrará el lector telegramas dirigidos á este diario por vecinos de diferentes partidos, manifestando sus felicitaciones espontáneas por la victoria alcanzada ante el Jurado.

¡Qué significacion tiene este movimiento viril de la opinion en todo el país!

Esto es algo digno de estudio.

El pueblo ha hecho suya la causa, verificándose así la consagracion de nuestra personería en el juicio, como su fiel representante.

En todas partes ha repercutido el éco de los cargos que hicimos á los Poderes Públicos y el ruido de la acusacion temeraria que nos hizo el P. E. y el pronunciamiento en contra del acusador se produjo instantáneamente.

El país estaba persuadido que teníamos razon y es por esto que se puso de nuestro lado.

Antes que se instalara el Jurado; antes que se abriera el debate y se exhibieran las pruebas por ambas partes: antes que aquel Tribunal pronunciase su sentencia absolutoria, ya el pueblo de la ciudad y campaña habia pronunciado solemnemente su veredicto condenando al gobierno.

En el mismo instante que ha sido conocido en la campaña el fallo del Jurado, se han puesto en contacto con nosotros, enviándonos un apreton de mano en señal de felicitaciones recíprocas.

Puede decirse que el veredicto del Jurado no ha hecho sino confirmar el veredicto de los habitantes de toda la Provincia, pronunciado á la luz de ese criterio seguro que ilumina á los pueblos, en la decision de sus mas sérios destinos.

No vamos tan mal, cuando hay opinion que no se amedrenta delante de los poderosos, en las gestiones en que ambos estan comprometidos.

Nosotros nos hemos mostrado enérgicos en toda la tramitacion de esta causa y nuestra voluntad no amenguará su vigor, hasta que ella termine definitivamente, porque tenemos fé en que defendemos los intereses de la Provincia.

Si antes alguien ha puesto en duda nuestra personería, lo remitimos á las manifestaciones generosas de simpatías de que ha sido objeto La Prensa y su abogado y las palpitaciones valientes, espontáneas y honradas de la campaña, traducidas en los telégramas que publicamos en otro lugar, prescindiendo de las innumerables cartas privadas recibidas en esta Redaccion.

Si alguna solemnidad le ha podido faltar á este juicio para pasar como célebre á la historia, el pueblo de la Provincia se la ha dado con lujo.

Hemos luchado con los fuertes por el poder que tienen en la mano, que cuentan con elementos decisivos y á pesar de haberlos puesto en accion con todo interés, han sido vencidos.

Por nuestra parte tambien hemos entrado en la batalla con fuerzas poderosas.

Nuestras fuerzas las formaban la verdad, la justicia, la honradez y la opinion pública.

La lista de revista de nuestras fuerzas consta de las manifestaciones populares con que todos han presenciado y en los sentimientos con que la campaña saluda nuestra victoria.

Así como, ante el Jurado hemos hecho desfilar pruebas para justificar la verdad de nuestros cargos, así tambien hoy presentamos los telégramas antes aludidos, para comprobar que con nosotros ha triunfado todo el país, que estaba vivamente interesado en el pleito.

La Prensa envía el testimonio de su gratitud á todos los que han participado de su regocijo por la gran victoria alcanzada en nombre de los intereses comunes.

La verdad desfigurada

Agradeciendo sinceramente al estimable cólega de *La Libertad*, los conceptos que consagra en su número de ayer á este diario y á uno de los miembros de su Redaccion, pasamos á rectificar algunos errores que se han deslizado en la apreciacion del veredicto que ha terminado con el juicio popular, seguido por el P. E. de la Provincia con La Prensa.

El cólega piensa que todavía no se ha hecho la luz en esta célebre cuestion.

Segun su opinion, los adversarios se han sorprendido recíprocamente con pruebas ocultas, en el acto del Jurado.

Dice que el Fiscal ha presentado pruebas de que el abogado de La Prensa no tenia conocimiento y que el último á su vez, ha desfilado á los ojos del Fiscal, otras que le eran completamente desconocidas.

De allí deduce el cólega que aún no ha brillado la verdad que se persigue en el pleito.

Parece que el cólega hubiera recibido informes de alguna persona muy interesada en el triunfo del gobierno, al escribir el artículo á que aludimos.

El abogado de La Prensa no ha sido sorprendido con prueba alguna.

Todas las presentadas por el señor Fiscal, le eran perfectamente conocidas y llegaba á tal grado su preparacion, que en ellas mismas ha basado la mitad de su defensa, como se puede ver en los estractos que publicamos en otro lugar del discurso del Dr. Zeballos.

Es inaceptable que el gobierno y su representante, puedan ser sorprendidos con pruebas que acusan las faltas é inmoralidades de la administracion.

Si el gobierno es inocente, no es posible exhibir un solo espediente en que aparezca culpable y sin embargo, ellos han sido presentados al Jurado.

Decir que el gobierno puede ser sorprendido con pruebas que constan en papeles públicos, es afirmar que la administracion es un caos tan espantoso, que los que están á su frente no saben lo que hacen ni lo que sucede en las oficinas á su cargo.

El cólega debe convenir en que la defensa del gobierno se reducía á presentar los espedientes en que ha intervenido, refiriéndose á los puntos de la acusacion y provocar á su adversario á que le presente otros.

No ha habido ni puede haber tal sorpresa.

La luz se ha hecho y de una manera definitiva.

Ni en cien instancias mas, el gobierno podrá hacer decir á los espedientes lo que han dicho en la primera.

Es inconcebible que se le hayan presentado pruebas que le eran desconocidas.

El cólega confiesa que no ha asistido al Jurado, y entónces ¿cómo es que afirma que la cuestion no ha sido fallada? ¿cómo asegura que los adversarios se han sorprendido recíprocamente con pruebas que les eran desconocidas respectivamente?

Nos afirmamos en la creencia de que el cólega se ha inspirado en noticias de los interesados en favor del gobierno en esta cuestion.

Solo un interesado, que cifre todas sus esperanzas en la 2ª instancia, y que en tal virtud se empeñe en desvirtuar el poder indestructible del veredicto de la primera, puede pensar de acuerdo con el cólega de *La Libertad*.

Es tan comprensible esto, que juzgamos innecesario insistir mas.

La acusacion de LA PRENSA
POR EL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Reseña del Jurado de Imprenta
ESTRACTOS DE LA DEFENSA DE «LA PRENSA» HECHA POR EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Las pruebas presentadas por LA PRENSA

Lamentamos que la falta de comodidad del salon del Jurado no haya permitido instalar en él un cuerpo de taquígrafos.

Los grandes debates del Viérnes y Sábado quedarán perdidos en su texto, aunque grabados en las conciencias de los centenares de gentes.

De los ardorosos discursos quedan solamente aquellos pasages capitales, que la imaginacion del pueblo patrocina y perpetúa.

Por eso hoy apenas podemos ofrecer estractos imperfectos basados en los apuntes de nuestro abogado y por consiguiente totalmente incompletos en relacion á sus estupendos discursos.

Se anuncia la apelacion del Fiscal *ad hoc*. Lamentaremos tener que acudir al Jurado de segunda instancia [illegible] el Jurado al mismo Fiscal. Ejercitaremos el derecho de la última defensa con toda amplitud, sin abandonar la altura y dignidad en que hemos colocado el debate.

Licitaciones

Ayer no pudimos publicar las cartas á que hacia referencia, suscritas por el distinguido caballero D. Ventura Martinez [illegible]

[illegible]

Muy señor mio: El Procurador que suscribe, representante del diario La Prensa, en el juicio de imprenta que le ha promovido el Gobierno, tiene el honor de dirigirse á V. invocando los antecedentes honorables de V. como antiguo Inspector General de Milicias de la Provincia, á fin de que se sirva informarlo al pié de esta si es ó no exacto que durante V. desempeñaba aquellas funciones, se practicaba el sistema de las licitaciones para proveer á las fuerzas y Policía de la Provincia, con éxito satisfactorio.

Espero quiera V. tener la bondad de no demorar su respuesta y disimular á su muy atento y S. S.
Hilario Orlandini.

Señor: Cuando entré á desempeñar el cargo de Inspector General de Milicias, en la época de la administracion del Sr. D. Mariano Saavedra, encontré ya establecido el sistema de las licitaciones para proveer las policías de campaña.

Estas licitaciones se hacian por medio de propuestas cerradas; y considerando que las verbales pudieran dar resultados mas ventajosos para el Erario, alejando á la vez toda sospecha de favoritismo, las propuse al Gobierno, quien me autorizó para verificarlas en esa forma.

Efectivamente, el resultado fué notablemente favorable, dando lugar á que el Gobierno ordenase entónces al Departamento General de Policía, para que sus licitaciones las practicase tambien de igual manera.

Los antecedentes de estas licitaciones deben encontrarse en la Contaduría General de la Provincia.

Saluda á V. V. atentamente.
V. Martinez.

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1878.

Señor D. Ventura Martinez.

Muy señor mio: Acabo de leer en el considerando del Poder Ejecutivo de la Provincia, con motivo de la renuncia presentada por el honorable Dr. Fernandez, lo siguiente:

«4º Que ademas del anterior considerando, que son concluyentes, no se puede ménos que tener presente que la práctica constante de las anteriores administraciones, fué adquirir los vestuarios por contratos particulares; y que fué la presente administracion quien introdujo la práctica de la primer licitacion, la que no le dió resultado satisfactorio.»

Siendo un deber de todo ciudadano honrado, ayudar á la prensa independiente y al Pueblo que lucha en estos momentos por destruir la corrupcion administrativa y no pudiendo ménos que ceder á un sentimiento de justa indignacion, cuando veo que el Poder Ejecutivo de la Provincia, por sostener sus actos inmorales, hace pesar sobre las honradas administraciones del Dr. D. Adolfo Alsina y señor Saavedra, actos que han estado muy lejos de poner en práctica; habiendo sido Vd. digno Inspector de Milicias, durante esas dos administraciones, pido á Vd. se sirva declarar al pié de ésta, si es cierto lo que el Poder Ejecutivo afirma de haberse hecho los contratos por medio de propuestas particulares.

Debo hacer presente á Vd. que esta carta es para remitírsela espontáneamente al Editor de La Prensa que va al Jurado de mañana.

Saluda á Vd. su atento y S. S.
Pedro Olazábal.

Casa de Vd. Suipacha 573.

Señor Olazábal:—Es completamente falso lo que se afirma en el considerando que Vd. me transcribe.

Hé dado igual informe al que V. me pide al Defensor de La Prensa, espresándole que todas las provisiones de vestuario durante las administraciones de los señores Alsina y Saavedra, han sido prévia licitacion verbal, práctica que dió los resultados mas favorables para el Erario, demostrándose á la vez, el proceder honrado de aquellos Administradores.

Saluda á V.
Ventura Martinez

ABRIL 22 DE 1878.

El señor Martinez se apresta á refutar con documentos importantes algunas inculpaciones vagas y extemporáneas que le hace el Gobierno por el órgano del señor D. Baltasar Moreno, oficial mayor de la Inspeccion de Milicias en un informe presentado al Jurado.

Algunos contratos á que se alude LA PRENSA en el punto acusado

Estamos ya en el corazon del cadáver putrefacto de las proveedurías de la Provincia.

Hagamos su diseccion, y verán los señores Jurados donde se localiza la gangrena.

El Editor del diario sabe bien, que presentando un solo caso exacto, habria salvado toda su responsabilidad; pero La Prensa no busca eso solo, como se ha dicho.

Ella descubrirá ante la recta conciencia del Jurado varios casos, para que la reparacion sea mas amplia y el pueblo coseche mayores primicias de esta siembra de Moral Administrativa y de Virtudes Públicas.

Comencemos por el análisis de las pruebas que el Gobierno manda en su defensa.

Sírvase poner en mis manos el señor Fiscal un espediente de proveeduría que debe tener en la primera foja un número 1 con lapiz rojo. *(El orador toma el espediente.)*

Este, como los otros, señor Presidente, dice, son un sepulcro blanqueado. Vamos á poner de relieve los esqueletos repugnantes, que una simple lectura no ha permitido ver al Jurado ni al señor Fiscal *ad hoc*.

El espediente que abro lleva la fecha de 29 de Abril de 1876.

Se trata señores Jurados de una licitacion que degenera en contrato privado, por una evolucion de la especie, menos ingeniosa por cierto que aquellas que se operan al calor del darwinismo.

Mirad cómo!

En 29 de Abril de 1876 se presenta al Gobierno, por llamamiento á licitacion el Sr. D. Pedro Olazabal proponiendo hacer vestuario de la Policía, compuesto de *capote, pantalon, levita* y un par de *polainas* por el precio de 120 $ m/c (*ciento veinte pesos*), dándole el Gobierno los paños que compraba á la fábrica argentina, en esta forma:

6 1/2 varas para cada uniforme á 50 $ m/c la vara ó sea 325 $ las 6 1/2 varas.

Mas 1/8 vara de paño para la polaina al mismo precio la vara ó sea 6 $ 2 reales.

Demostramos con estos datos, que el orador lee en el espediente traido por el Gobierno, cual es el costo del uniforme segun la propuesta Olazabal:

Confeccion segun esta propuesta	$ 120
6 1/2 varas paño dadas por el Gobierno á 50 $ una	« 325
1/8 vara de paño para polaina al mismo precio	« 6 2
Costo total del uniforme	$ m/c 451 2

Veamos ahora la propuesta de otros proveedores favorecidos por el Gobierno.

Se lee en el espediente que el señor D. Angel Turdera, con la fianza del señor D. Julian Martinez, propone en 29 de Abril de 1876 hacer el uniforme de Policía, *levita, pantalon y capote* (sin polaina) por 630 $ todo, pagando al Gobierno 50 $ el *metro* de paño á razon de 5 metros 60 centímetros por uniforme.

Pero para comparar esta propuesta con la de Olazabal es necesario agregarle 13 $ que vale la polaina comprendida en el presupuesto de Olazabal y no en el de Turdera.

Entonces la cuenta de los últimos es esta:

Levita, pantalon, capote y polaina	$ m/c 643
A deducir:	
5 metros 60 cent. paño que dá el Gobierno á razon de 50$ el metro	« « 280
Precio de confeccion	$ m/c 363

Comparemos ahora las dos propuestas y se tiene:

	Olazabal	Turdera
Valor del vestuario	$ m/c 451 2	$ m/c 643
Precio de la confeccion	« « 120	« « 363

Diferencia entre una y otra propuesta 243$ en que es mas cara la de Turdera que la de Olazabal.

Notese ademas, que el Sr. Turdera paga al Gobierno 50$ por metro del paño y que el otro paga 50$ por vara, en lo que hay mayor ventaja para el Fisco.

La propuesta vencedora en esta licitacion era pues la de D. Pedro Olazabal.

¿Y qué sucedió señores Jurados? Un abuso que sorprende en un Gobierno moral y severo!

Esa propuesta mas baja fue aceptada; pero se la hostilizó de tal manera antes de firmar el decreto, como no podeis imaginaroslo!

Se le pidió un fiador al proponente.

Presentó la fianza de un comerciante respetable, con casa abierta en la calle de Victoria, con bienes raices y conocido del Gobernador señor D. Cárlos Casares, pues cuando éste era Presidente del Banco sabia el intachable proceder de aquel fiador, el señor D. Geronimo Zaldarriaga en sus negocios con el establecimiento.

Este fiador fué rechazado *verbalmente*, señores Jurados, segun lo comunicó al proponente el Inspector de Milicias.

El proponente presenta otro fiador comerciante á quien el Banco daba con su sola firma seis ú ocho mil duros, en épocas en que lo presidia el señor D. Cárlos Casares.

Pues este fiador, que era el señor D. José Belisario Valar es tambien rechazado *verbalmente*, segun lo comunicó el mismo Inspector de Milicias al interesado.

No se les pide que manifiestan títulos de propiedad ni se usa formalidad alguna para proceder así.

No! El Gobierno, que dá grandes negocios á sus protegidos, sin exigirles fianzas y sin que tales proveedores tengan bienes de fortuna, rechaza arbitrariamente y arbitrariamente los fiadores aquellos.

El proponente no ocurre á buscar otros fiadores, porque probablemente tiene vergüenza de exponer á otras personas de su relacion á un resultado semejante.

Advirtiéndose por los Jurados, que estas irregularidades inauditas, no constan en el espediente, porque acaso convenia no dejar su rastro, pero este rastro está aquí, señores, firmado por un empleado público!

El orador da lectura de esta carta:

Señor D. Pedro Olazabal:

Muy señor mio: Siento no poderle contestar al pié de esta si los fiadores [illegible] gobierno fueron los señores Zaldarriaga y José B. Valar, pues, no tengo el espediente á la vista, hallándose este en poder del Sr. Fiscal [illegible] *pero si puedo decirle que en efecto se rechazó uno ó dos fiadores propuestos por Vd.*

Saluda á Vd. S. S.
B. Moreno,

Oficina, Abril 16 de 1878.

Las firmas, señores Jurados, existen en este espediente *(lo muestra el orador)* y podeis confrontarlas.

El proponente desechado no se desalienta. Vuelve á la casa de Gobierno y pregunta qué paño puede entregarle la Inspeccion.

Se le contesta que de á poco, pues así lo entrega la fábrica argentina. Entónces el proveedor [illegible]

[illegible]

¡Y porqué no deja constancia de estos procederes el Gobierno para justificarse cuando se le acusa? Ojea el espediente y no encuentra dicha constancia.

¡Será que se ha querido no dejar ni siquiera indicios de lo que es desfavorable al proceder gubernativo, dejando únicamente la carta retiro de la propuesta aceptada, cuya carta aislada y sin los antecedentes revelados, coloca al Gobierno en el mejor terreno!...

La escena ha cambiado ahora!

Tenemos la propuesta aceptada, como mas baja, y dilatándose el decreto definitivo por manejos de que el señor Fiscal no ha podido en manera alguna justificar al Gobierno.

Tenemos la propuesta del señor Turdera rechazada como enormemente mas cara!

Retirada la propuesta Olazabal no habia licitacion, ni habia propuesta aceptable.

Las leyes nacionales mandan en este caso hacer una nueva licitacion, y este es el consejo de la moral para un Gobierno puro, así como es un principio de procedimiento administrativo!

¡Y que hizo el Gobierno de la Provincia? Pudor, cúbrete el rostro!

Rehabilitó la propuesta del señor Turdera rechazada, y la aprobó en contrato particular, pues ya no habia licitacion posible, desde que esta habia concluido con el rechazo de la propuesta cara, y con el desgraciado retiro de la baja.

¡Cuanto cuesta al Fisco este negocio, este audaz procedimiento!

¡Multiplicad y restad!

1600 uniformes segun la propuesta del señor Turdera	$ 1.028,800
1600 uniformes á 451 ps. segun la propuesta realizada dan	$ 721,600
Diferencia en contra del Fisco	$ 307,200

¡Cual era el precio de esta licitacion?

451 ps. el uniforme, segun la propuesta mas baja que el Gobierno aceptó, aunque despues fuese rechazada de la manera inusitada como se ha visto!

¡Cual es el precio de favoritismo?

643 ps. el uniforme segun la propuesta contratada.

Pues bien, señores Jurados! Hay entre el precio de licitacion y el precio aceptado una diferencia de 48 p.$.

¡Queda ya solemne y espléndidamente vindicada La Prensa, pues ella solamente hablaba de contratos un 35 p$ mas caros que el precio de licitacion, resultando que lo son un 48 p$, lo que abona en alto grado en favor de la circunspeccion del diario!

¡Y esta prueba, es tremenda, contundente, incontrarrestable!

Se ha desarrollado ante el Tribunal con la lógica inexorable de la aritmética; se ha sacado los datos de este problema de Moral Administrativa, de los mismos espedientes que trae el Gobierno para defenderse!

¡Aun no ha habido que hacer uso del arsenal de reserva del diario!

¡Ha triunfado La Prensa! Eso no basta. Sigamos el hilo de los escándalos, para que triunfe tambien la Moral Administrativa.

Vamos á otro contrato particular de los que traemos á tela de juicio, por via de introduccion.

Estamos en 1877 y se trata del mismo vestuario de invierno.

Las condiciones son idénticas; el Gobierno dá el paño á 50 pesos el metro como lo daba en 1876, luego esa monstruosa diferencia del oro, de que nos habla el señor Fiscal, es una ilusion. No actuando sobre el paño ¿sobre qué actuaria? ¿sobre el salario de las costureras?... Ellas no calculan jamás la diferencia del oro.

El orador, sigue hojeando el espediente en que funda su defensa el señor Fiscal de Gobierno.

En 21 de Marzo de 1877 el señor D. Julian Martinez, con su sola firma y sin que el Gobierno le pida fianza, hace propuesta y le es aceptada en esta forma.

1630 vestuarios de vigilantes compuestos de levita, pantalon y 2 pares de polainas	$ 325
El paño dado por el Gobierno al precio mencionado, entra á 2 metros 58 cent. por uniforme ó sea	« 129
Costo del uniforme	$ 454

Comparemos ahora con el precio de licitacion fijado como tipo en la propuesta Olazabal de 1876.

Para equiparar una á otra tenemos que rebajar del presupuesto del señor Martinez el paño de una polaina de las dos que propone y así ambas propuestas quedan con una sola polaina.

Y se tiene.

Propuesta del señor Martinez con 2 polainas	$ 454
Ménos 1/8 vara de paño de polaina á 50$	« 6 2
Queda reducido el precio á	$ 448 2

Pero aun así ambas propuestas no están en iguales condiciones, porque el señor Martinez no propone capote y el señor Olazabal sí.

Agreguemos entonces á la propuesta del señor Martinez el precio del paño del capote y las tendremos en iguales condiciones, es decir, con 6 1/2 varas de paño cada una para cada uniforme.

Hagamos la cuenta final de la propuesta del señor Martinez, pues, para igualarla á la otra:

Levita, pantalon y polaina	$ m/c 448 2
Capote 3 1/2 varas de paño á 50 $	« « 175
Valor del vestuario completo	« « 623 2
Precio de una licitacion, tomado como tipo en igualdad absoluta de condiciones	« « 451 2
Diferencia por uniforme en contra del Fisco	« « 172

O sea mas del 37 p$. El Gobierno pudo ahorrar en estos 1630 vestuarios 280 360 $.

En la propuesta mas baja y retirada de 29 de Abril de 1876 de licitacion, se vé que la chaquetilla y pantalon para el *Guardia Provincial* salen á 79 pesos la confeccion, dando el Gobierno 3 varas de paño á 50 $ m/c una.

En la misma fecha el señor D. Julian Martinez propone:

(El orador lee en el espediente llevado por el Fiscal para defender al Gobierno los números fundamentales de la siguiente cuenta.)

Chaquetilla y pantalon	$ 310
A rebajar el importe del paño que paga el proveedor al Gobierno 3 varas en uniforme á 50 $ una	« 150
Precio aceptado por chaquetilla y pantalon	« 160
Precio de la propuesta mas baja	« 79
Diferencia en contra del Fisco	$ 81

El Gobierno ha podido ahorrar pues, en 300 vestuarios 24.300 pesos.

Estos son guarismos oficiales y el Jurado puede verificarlos con los espedientes que el orador comenta.

Contra su eficacia son estériles los sublimes recursos de la oratoria.

El orador, sigue revisando las mismas armas del Gobierno é hiriéndolo mortalmente con ellas, pues, se ha visto, que todavía no ha abierto la balija!

El orador declara que pudiera continuar una semana entera demostrando hechos de esta magnitud, pero dice que le ha faltado el tiempo para prepararse á hacerlo y ha dejado muchos espedientes sin estudiar.

Sin embargo, á los tres casos anteriores agrega varios otros, superabundando así en pruebas.

Se trata otra vez del contrato particular de 21 de Marzo de 1877 y el orador sigue hojeando el espediente número 4, de los presentados por el Gobierno para su defensa.

El señor D. Julian Martinez sin que el Gobierno le exigiese fianza contrata 1500 vestuarios para la Policía de Campaña, compuestos de kepí, blusa y pantalon de paño piloto á 300 $ m/c.

Segun los precios corrientes en aquella época y los datos que los señores jurados hallarán en cada página de estos espedientes, el valor del pantalon, blusa y kepí es este:

Blusa	$ 55-5
Pantalon	« 43-4
Kepi	« 14-
Suman	$ 113 1

Mas tarde, dice el orador entregará al Jurado un documento labrado en 1878, certificando estos mismos precios; pero aumentados todavía en favor de los contratistas, por las diferencias del oro entre 1877 y 1878.

Así, pues, resulta:

Contrato del señor Martinez, por blusa pantalon y kepi	$ m/c 300
Costo de la blusa, kepi y pantalon	« « 113
Diferencia del precio efectivo al precio de *contrato*	$ m/c 187
Pero deduzcamos la utilidad que debe reportar naturalmente el negociante, al 10 p$ y sobre 113 $	« « 11
Pagado demas en uniforme	$ m/c 176

El Gobierno ha podido ahorrar en estos 1.500 vestuarios la suma de 264.000 $ m/c.

Nótese que el 10 p.$ de utilidad es lo general en licitacion, siendo á veces mas baja la ganancia.

Entramos al quinto caso de estos hechos injustificables, cuyo origen está en las mismas arcas del Gobierno y que por lo tanto hacen prueba suprema é irrevocable.

En la propuesta del 21 de Marzo, el Gobierno recibe oferta del Sr. D. Julian Martinez, sin fianza ni depósito de dinero, 1.500 ponchos de Policía de campaña á 91 pesos, dando el paño el Gobierno á 50 $ vara.

Hagamos la cuenta del poncho.

El contratista tiene que poner:

2 1/2 yardas de bayeta á 22 $ m/c	$ 55
Hechura, vistas y botones	« 10
Costo efectivo	$ 65
Utilidad al 10 p.$	« 7
Valor real de la confeccion del poncho mas la utilidad	$ 72
Pedido al Gobierno	« 91
Exceso de precio en cada poncho	$ 19 ó sea

28.500 $ en todos los ponchos.

En plaza hay cien casas que hubieran hecho los vestuarios por el precio que se ha indicado; pero esa concurrencia no se manifiesta porque el Gobierno no la provoca ó la hostiliza.

El orador iba á analizar una licitacion hecha en la Policía, comparándola con contratos particulares, licitacion y contratos del mismo proveedor, en que los últimos aparecen mas altos que la primera; pero se abstiene de hacerlo por declarar el Gobierno que no tiene conocimiento de los antecedentes del asunto tramitado en la Policía.

El orador agrega.

Detengámonos aquí, señores Jurados, porque ya basta para demostrar que La Prensa no es calumniadora, y para evidenciar á los ojos de los funcionarios probos como el señor Fiscal de Gobierno, el vasto campo que espera ansioso la [illegible] de la Moral Administrativa, en el cual daria frutos inmensamente mayores si se pusieran de acuerdo el Fiscal de Gobierno y el Fiscal del Pueblo, es decir, la prensa.

Hagamos ahora el balance de los despilfarros en proveedurías de lo exagerado sobre los precios de licitacion antes de pasar adelante, y concretándonos á los casos precedentemente estudiados en esta audiencia ante el Jurado y ante el Pueblo.

[illegible] 29 de Abril de 1876, vestuarios de Policía $ 307200

[illegible]

ciones de que él no puede constituirse en fiscal una vez conocidas.

Pero si desgraciadamente, el señor Fiscal de Gobierno no quedase satisfecho, entonces declara que se ocupará de varios contratos mas, y desplegará á la faz del Tribunal y del Pueblo, nuevas é irrevocables pruebas, oficiales y populares.

El orador provoca solemnemente la rectificacion de aquellas sumas y restas trazadas sobre la base de guarismos leidos en alta voz en la audiencia, por que estan en los espedientes ministeriales.

Provoca al Jurado á tomar su lapiz y hacerlo de nuevo; y pone en sus manos un cuadernillo en que todos los cálculos estan hechos con designacion de espedientes, fojas, precios y cuanto puede dejar evidenciada de una manera suprema é irrevocable la verdad de aquella leccion de aritmética.

El orador declara que rechaza la objecion del Dr. Quintana de que si se aceptan propuestas mas altas (*lo reconoce el Fiscal*) es porque hacen mejor cuerpo al soldado estos vestuarios y son de mejor tela y costura.

El orador pregunta y no hay respuesta posible como se verá:

¡Cómo es posible que sean mejores las telas de la propuesta mas alta, si esta y la baja tienen por base un mismísimo paño, dado por el Gobierno á los proveedores y fabricado en Buenos Aires?

En cuanto á la elegancia del soldado, si es eso lo que se tiene en mira, el orador cree que Fabre y Parenthou podrian vestir entonces nuestras tropas.

Por otra parte, desde que los proveedores deben sugetarse á las muestras selladas por el Gobierno ¿á qué viene lo de mejor ó peor cosido el vestuario? Si no está con arreglo á la muestra, es rechazado y San se acabó!

Por lo demás el orador esplica un informe del coronel Garmendia, leido sobre un contrato de 1878 que no estaba en tela de juicio.

Así mismo dijo que el Coronel Garmendia lo único que hacia era pedir buena ropa para sus soldados, porque cada gefe quiere lucir con su cuerpo; pero que el coronel Garmendia no habia afirmado, ni podria jamás hacerlo, que provocando la concurrencia de la plaza honestamente, sin premeditacion de favoritismos, no se pudiera comprar mas barata la misma clase de ropa buena y bien cortada.

Y esto es evidente, pues dicho gefe declara solemnemente en su informe *que en cuanto á precios nada tiene que ver.*

¿Y que es lo que se halla en tela de juicio? ¿Acaso la belleza del soldado? No! Precisamente la cuestion precios; y si nada tiene que ver sobre ellos aquel gefe, su informe carece de oportunidad en el debate.

El orador abre otro espediente y lee un informe del Gefe de Policía recomendando la aprobacion del contrato de 1878, en que hace notar grandes diferencias, enormes diferencias, que nada justifica, entre el precio del vestuario de 1877 y de 1878.

Por último, el orador abre el espediente número 4 de fecha 21 de Marzo de 1877, y lee un informe de la Contaduría de la Provincia, en que reprocha solemnemente al Gobierno que haga este negocio en privado y sin llamar á la licitacion, pues, segun el honesto informe de aquella reparticion así debia hacerse!

El orador termina aquí el exámen de los espedientes presentados por el Dr. Quintana para vindicar al Gobierno, declarando que cree haber justificado profundamente el nombre que les dió de *sepulcros blanqueados*.

Agrega que todo esto no es mas que á decir verdad al Jurado que sobran elementos para el triunfo de La Prensa, pues, llama la atencion del Tribunal de un modo solemne sobre este hecho: —Que el abogado del diario no ha tocado aun el contrato á que se refiere La Prensa en el artículo acusado.

Como en estos estractos comprenderán la defensa del diario en globo, no la dividiremos por dias.

El orador continuó pidiendo armas á la inagotable balija, para continuar demostrando la inconveniencia é inmoralidad de los contratos privados al lado de las licitaciones.

En primer término declaró que el Dr. Quintana no conseguiría jamás demostrar, como se esforzaba en hacerlo, que fuese preferible aquí hacer contratos particulares.

La causa que aducia, de que no habian dado resultado conveniente las licitaciones hechas en Buenos Aires, tenia su razon en la mala conducta del Gobierno como queda demostrado en el famoso suceso de 29 de Abril de 1876.

Todas las instituciones humanas, la nocion de Dios mismo se oscurecen, cuando el hombre se lanza por sendas estraviadas, pero que se apliquen severamente el sistema de las licitaciones y se lo verá dar óptimos frutos.

Prueba oportuna de ello es la recomendable administracion del Ferro-Carril del Oeste.

En su licitacion de vestuario de invierno de 1878, acaba de sacar un trage compuesto de buen capote, pantalon, saco y gorra por 264 pesos todo.

(El orador deposita en manos del Jurado un pliego certificando aquellos precios.)

En seguida levanta del monton de muestras llevadas por el Gobierno un kepí de la Policía de campaña y dice:

—Este mamarracho cuesta á la Provincia de 20 á 22 pesos, como lo puede ver el Jurado, ojeando los espedientes que tiene en la mano.

Pues bien: véase esta gorra (*abre una caja y la saca*) Es de paño fino, con vivos verdes, forrada en raso de lana colorado con seda violeta, con visera de charol.

Compáresela con el kepí. Este es á su lado un carbon de cocina y la gorra respecto del mismo una perla.

Pues bien, en licitacion la gorra cuesta al Ferro Carril 22 pesos m/c y el kepí, solemne mamarracho, cuesta al Gobierno en contrato particular de 20 á 22 pesos tambien.

El orador agrega: «Señores Jurados! Ved y juzgad si dan resultados las licitaciones honestas.»

El orador anuncia que este negocio de los kepis es digno de mas atencion.

En efecto, dice, el proveedor que los vende al Fisco, ni es morrionero ni tiene comercio en el ramo. Es un simple corredor intermediario, ó compra en las fábricas barato y revende á la Provincia.

El Gobierno sabe esto muy bien, pues se ha hecho el sordo varias veces á propuestas bajísimas, que debian haberle demostrado que provocando directamente la concurrencia, compraria barato, sin necesidad de sostener corredores, cuya ganancia es una carga injustificada para el Fisco.

El orador lee los siguientes documentos, labrados ante escribano público:

DECLARACION

Declaro que el kepí de Policía de Campaña de la Provincia de Buenos Aires, vendido en 1877 á su Gobierno, por D. Julian Martinez se lo vendí yo á *catorce pesos m/c*.

Declaro que la muestra que ha presentado al Gobierno en 1878, y que hoy he reconocido en la Inspeccion de Milicias se hace al precio de *quince pesos*, siendo un kepí de paño piloto con letras (P. C.) de paño amarillo, complementado con materiales del país.

BUENOS AIRES 18 DE ABRIL DE 1878.
Felix Ruiz

Certifico: Que D. Felix Ruiz ha puesto en mi presencia la firma que antecede y que es auténtica. A pedido del interesado lo signo y firmo en Buenos Aires á diez y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y ocho.
Juan E. Coronado

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1878

Señor Editor de La Prensa.

El que suscribe, propietario del Establecimiento de Cordonería, Sastrería Militar y Civil, ubicado en la calle de Florida núm. 179, viene á hacer presente á Vd. en forma de denuncia, el siguiente caso que puede coadyuvar á la prueba que La Prensa tiene que presentar en su defensa, en el juicio de imprenta iniciado por el Gobierno de la Provincia.

Tratándose de proveer á la Gendarmería de Campaña de kepíes, el Gobierno *sin sacar á licitacion la provision de dicho artículo*, admitió propuestas particulares haran unos cinco ó seis meses.

Entre los proponentes, que no éramos mas que dos, presenté yo una propuesta acompañando un kepí por muestra. El precio que fijaba á cada uno era el de *doce* pesos m/c siendo de muy regular calidad.

Ahora bien: el Gobierno para nada ha tomado en consideracion mi pedido y ha procedido á pagar al otro proponente *veinte y dos* pesos mas ó menos por cada uno.—Este hecho me consta y bajo mi responsabilidad lo afirmo, firmando el presente en su testimonio.

Si vd. creyese de utilidad á la causa el presente, me congratulo desde luego de ello, suscribiéndome S. A. S.
Casiano Ximenez.

Certifico: Que el documento precedente me lo ha presentado D. Casiano Ximenez manifestándome que la firma que lo suscribe es de su puño y letra. A peticion del interesado lo hago así constar y lo signo y firmo en Buenos Aires á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos setenta y ocho.
Juan E. Coronado.

A las tres de la tarde del último dia de los debates, llegó una cartita del proveedor de Gobierno declarando que no tenia relacion comercial con Don Juan Ruiz citado como fabricante de kepíes; pero el orador declaró que estando en tela de juicio el contrato de este proveedor, su simple declaracion carecía de eficacia, cuando por otra parte Félix y no Juan Ruiz el fabricante que suscribe aquella declaracion.

El orador dijo que no podian faltar cínicamente á la verdad, personas que tienen negocio abierto y que asumen virilmente la responsabilidad de lo que afirman, pudiendo en todo caso el Jurado llamarlas y verlas declarar con la serenidad y firmeza de los que tienen conviccion profunda de aquello que sostienen.

(Se continuará.)

BOLETIN TELEGRAFICO
SERVICIO ESPECIAL DE LA PRENSA

Azul, *29 de Abril (A las 3 y 47 p. m.) Al Director de* La Prensa.—Reina aquí profunda ansiedad por conocer el resultado del gran pleito que ese diario sostiene con el Gobierno.

—El pueblo está con La Prensa. Aviso el veredicto.—*Su corresponsal fronterizo.*

Magdalena, *29 de Abril (A la 1 y 14 p. m.)—Al Director de* La Prensa—Reciba las felicitaciones de sus amigos de esta.—Remita el veredicto del Jurado.—*Juan Francisco Borges (hijo.)*

Chascomús, *29 (A la 1 y 10 p. m.)—Al mismo*—El pueblo espera ansioso el veredicto.—Mande ejemplares y reciba felicitaciones ardientes.—*Pedro A. Aceigura.*

Dolores, *29 de Abril*, (A La Prensa)—Reciba las mas sinceras felicitaciones por el espléndido triunfo en el Jurado Popular. *La Redaccion de la «Patria.»*

Lobos, *29 de Abril (A las 8 y 58 a. m. Al Director de* La Prensa)—Felicitamos ardorosamente á Vd. y en su persona á la culta Redaccion de La Prensa, por el inmenso triunfo alcanzado ante el Jurado Popular en defensa de la Honradez Administrativa.—*Felipe T. Duran, Dr. Eulogio del Mármol, Cárlos A. Junge, Manuel Arevalo Caminos, Domingo Barreiro Jordan, Desiderio Vazquez, José M. Micheo.*

OFICIALES

Chacabuco, *Abril 29 de 1878.—Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia.*—Hoy comuniqué á V. E. haber sido tomados tres de los asesinos de la familia italiana; ahora tengo la satisfaccion de comunicarle, haber sido capturado el gefe de la gavilla.

Saluda á V. E.—*El Juez de Paz de Chacabuco.*

PARTICULARES

[illegible]

Montevideo, *Abril 29.* (*A la Bolsa*)—Génova *Colombia* con escala en el Janeiro, Burdeos directamente el *Equateur* sigue. Valparaiso cañonera inglesa *Fantome*; á la vista varios buques. Oro 260. Ofrecen por vino catalan marca Peragran 49.

Montevideo, *Abril 29.—(A la Sala)*—De un saladero de aquí 600 pipas sebo á 18 1/2; 80 id. á 18 7/8. Deuda interna 3ª série á 18 1/2 [illegible]. Acciones de la plaza á [illegible].

BOLETIN DEL DIA

Por falta de espacio—Tarde ya recibimos ayer un estenso manifiesto, en que los Dres. Elizalde y Gutierrez esplican su conducta en los Ministerios que han desempeñado y el porqué de sus dimisiones.

A la hora que vino á la imprenta ese documento, todo el espacio de que disponemos, estaba ya ocupado por los materiales referentes al juicio popular en que está comprometida La Prensa.

Hé aquí el motivo que no nos ha permitido dar publicidad á ese manifiesto.

Vaya una rectificacion—*El Nacional* de ayer nos hace una rectificacion muy original.

Dice que hemos desfigurado el incidente ocurrido en el Jurado entre los Dres. Quintana y Zeballos, con motivo de las palabras con que terminó su defensa el último.

El cólega afirma que el Dr. Zeballos dijo:

«Si en el ardor de la improvisacion, y en la inesperiencia de los 24 años, he dejado escapar alguna «palabra injuriosa para el Jurado, la retiro con profundo sentimiento.»

Réstese el asunto de la *inesperiencia de los 24 años* y súmese esta frase con el ardor de un corazon de 24 años y quedará subsistente la verdad de lo ocurrido.

¡Cómo es creible que un abogado, por bobo que sea, se vá á acusar de falto de esperiencia, ante los Jueces llamados á fallar el asunto que patrocina?

El Nacional asevera que hemos adulterado el breve diálogo sostenido entre los señores Quintana y Zeballos.

Vamos á cuentas.

La Prensa la refirió en estos términos, que copiamos de nuestro número del Domingo:

Habla el Dr. Quintana, despues que su contendor dejó la palabra.

—«Dr. Zeballos Vd. me ha conmovido, y felicito á Vd. por la conclusion de su defensa, le dijo.

—«Lamento Dr. Quintana, que haya sido Vd. mi adversario, pues le profeso amistad.

—«Cuente Vd. con la mia replicó, estendiendo su mano al Dr. Zeballos.

El cólega afirma que no fué así la cosa, sino de este otro modo:

«Dr. Zeballos felicito á Vd. por la conclusion *y nada mas que por la conclusion de su discurso.*»

Entónces el Dr. Zeballos le contestó:

«Dr. Quintana lamento profundamente haber sido su contendor en este asunto y puede Vd. contar con toda mi amistad, á lo que el Fiscal replicó: puede Vd. contar con la mia.»

¿Qué diferencia encuentra el lector entre las dos noticias?

En la nuestra falta aquello, *y nada mas que por la conclusion de su discurso*, que trae el cólega, cuya frase no pertenece al Dr. Quintana, sinó al que conversó con el cólega.

Al Sr. Fiscal le bastó decir una sola vez que felicitaba á su adversario por la conclusion de su defensa, como lo dijimos nosotros.

Si tenia muchos deseos de rectificarnos *El Nacional* esas frases inocentes, habria llenado su propósito reproduciendo lo que La Prensa dijo al respecto.

El resultado es el mismo.

Parlamento Provincial—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se invitó á que prestasen juramento y se incorporasen á la Cámara, á varios de los Diputados recientemente electos que se encontraban en antesalas.

Lo hicieron los señores Santiago Amaral, José Maria Castillo, Avelino Cabrera, Feliz Pizarro, Hector F. Varela, Julio Cramer.

Tambien se incorporaron á la Cámara algunos de los Diputados reelectos.

De acuerdo con las disposiciones del reglamento, se procedió á efectuar los nombramientos de prácticos.

Para ocupar el puesto de Presidente fué nombrado el Diputado Dr. D. Roque Saenz Peña, para Vice-Presidente 1º, D. Enrique B. Moreno y para Vice-Presidente 2º al Dr. D. Roque Suarez.

En seguida se leyó la renuncia indeclinable del cargo de Diputado presentada por el presidente de la Cámara Dr. D. Roque Saenz Peña.

Se funda en consideraciones que se relacionan con los desórdenes ocurridos en la sesion del Viérnes último, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se leyeron las renuncias de los Diputados Dres. D. Lucio Vicente Lopez y D. Santiago Bengolea.

Ambas revisten el carácter de indeclinables.

La Cámara resolvió reunirse mañana á las dos de la tarde con el objeto de tomar en consideracion esas renuncias.

En la Secretaría no las dan todavía á la publicidad por causa de no haberse resuelto nada aun sobre ellas.

En antesalas se hablaba de nuevas renuncias que deben presentarse hoy.

La sesion se levantó á las dos de la tarde.

Un cuarto de hora despues entró en sesion la Cámara de Senadores.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesion celebrada el Sábado.

En seguida el Presidente invitó á que prestasen juramento y se incorporasen á la Cámara, á varios de los senadores recientemente electos que se encontraban en antesalas.

Lo hicieron los señores Demaria, Alcorta y Ortiz de Rosas.

Se dió lectura de una nota en que se daba cuenta de asuntos administrativos de la Cámara durante la presidencia del Dr. Saenz Peña, que deja ese puesto desde el primero de Mayo. Pasó á la Comision de Peticiones.

Otro de la Cámara de Diputados de la Provincia, dando cuenta de su nueva organizacion.

En seguida y de acuerdo con las disposiciones del Reglamento se procedió al nombramiento de Vice-Presidente de la Cámara.

Recayó en la persona del Dr. D. Pedro Goyena.

El reglamento establece que el Vice-Presidente debe prestar juramento inmediatamente despues de su eleccion y el Dr. Goyena no se encontraba en ese momento en el recinto de la Cámara.

Se resolvió pasar á cuarto intermedio, mientras se llamaba al Dr. Goyena.

Despues que prestó juramento, se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

San Pedro—Del cólega de esta localidad recibido ayer tomamos las siguientes noticias:

—En las barrancas á inmediaciones del Talar de Martinez ha sido encontrado un fósil de inmensas proporciones.

Segun informes de personas que lo han visto tiene mas de diez varas de longitud y su cabeza mas de una vara de diámetro.

—Hoy y mañana se continuará enrolando á los ciudadanos comprendidos en la ley de la materia.

Hasta el lúnes último se habian enrolado 352 ciudadanos en esta forma.

Caballería 151, infantería 111, marina 15, exceptuados 75

—En uno de los puestos del establecimiento de D. Emilio Castro ha sido muerto un enorme tigre.

Habia salido como á dos leguas de la costa, y habiéndose reunido varios hombres de campo lo enlazaron. Una vez que lo tuvieron bien estirado uno de ellos se bajó y lo mató á puñaladas.

—En estos últimos dias habia salido á cazar uno de los hermanos menores del Sr. D. Félix Castro, que se hallaba de paseo en la estancia de que es administrador este señor.

Inadvertidamente el jóven Castro llevaba la escopeta con la culata para arriba y asentando la boca en el suelo, de manera que se habia tapado con tierra sin que él lo hubiese notado; apuntó á la primera caza que encontró y descerrajando el tiro se reventó el arma y uno de los pedazos de hierro fué á introducírsele un poco mas arriba de la rodilla, haciéndole una herida de cerca de una cuarta de largo y bastante profunda.

Deseamos que la herida del jóven Castro no sea de gravedad y que tenga una pronta curacion.

—En 1855 era Juez de Paz de San Pedro, D. Manuel del Pardo.

El distrito del Juzgado tenia una poblacion de tres mil veinte habitantes, de lo cuales 960 estaban domiciliados en el pueblo y el resto en la campaña.

Habia en él: 1 iglesia, 1 escuela del estado para varones y otra para mugeres, 2 médicos, 7 hornos de ladrillo, 1 sastrería, 1 saladero, 49 establecimientos comerciales en varios ramos, 86 pastoriles y 127 de agricultura.

Las haciendas del partido eran:—

Ganado vacuno	58195
« caballar	22867
« lanar	39455
Cerdos	600

Comparando esos datos con los actuales, puede observarse el progreso de la localidad.

Lluvia en la campaña—Copiosos aguaceros han caido en la mayor parte de los pueblos de la campaña.

En las *Saladas*, via férrea del Oeste, cerca de Chivilcoy, el agua habia llegado hasta los rieles.

Se temia que los cubriese ocasionando una interrupcion perjudicial para el público en el servicio de los trenes.

Comunicacion telegráfica—La compañía telegráfica del Rio de la Plata anuncia el restablecimiento del cable submarino entre Madera y Lisboa que se encontraba interrumpido desde hace algunos dias.

Queda, pues restablecida directamente la comunicacion telegráfica con Europa.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados de la Nacion está citada para hoy á las dos de la tarde, en sesion preparatoria.

Parece que el Congreso no podrá inaugurar sus sesiones el primero de Mayo, por falta de número.

Armada Nacional—El Domingo fondeó en nuestro puerto la cañonera *República* de la armada nacional, que se encontraba varada en el Rio Paraná.

Nuevo gobernador—El Dr. D. Cárlos Tejedor se recibirá pasado mañana del mando de la Provincia.

Empleados provinciales—Ayer se pagó á los empleados de la Provincia el importe de sus haberes correspondientes á los meses de Marzo y Abril.

Temperatura—El termómetro de los señores Traina y Croppi marcaba ayer á las dos de la tarde:

Centigrado	16
Reaumur	13
Farenheit	61
Barómetro	759 1/2 m/m

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

De Campana el *Proveedor* para el Rosario.

Para la Concordia y puertos argentinos el *Rio de la Plata*.

Para Montevideo y Havre el vapor francés *Belgrano*, correspondencia hasta las 12 1/2.

[illegible]—Ha quedado ya instalada bajo la presidencia del Sr. D. Santiago Cortinez, la Comision [illegible]

[illegible]

Instruccion, Manuel Muyre, Tesorero, Nicolás Gonzalez, de Seguridad Adolfo Berrenechea.

El acto fué presidido por D. Narciso Lozano, Juez de Paz.

Segun tenemos entendido estos señores piensan introducir grandes mejoras en la administracion, la que por espacio de largo tiempo ha permanecido en un gran ostracismo.

Circo Arena—Para esta noche se anuncia en el Circo Arena un variado espectáculo á beneficio de la aplaudida artista miss Victoria.

El programa de la funcion, que es ameno, augura una numerosa concurrencia.

Correos—Creemos que nunca terminarán las quejas contra el servicio deficiente de la Administracion de Correos.

Ayer se ha presentado en las oficinas de esta imprenta el señor D. Guillermo Alvarez de Souza, mostrándonos una carta que él en persona ha ido á buscar ayer al Correo.

Está fechada en Rio Janeiro el dia 12 de Marzo y trae la direccion de la calle y número donde debia ser entregada en Buenos Aires.

¿Como se esplica, entonces, que haya estado detenida mas de mes y medio, con grave perjuicio de la persona que debia recibirla?

Si el señor Souza no hubiese recibido una segunda carta en que se le daba cuenta del envio de la primera, esta habria estado encarpetada quien sabe hasta cuando en las oficinas del Correo y si hubiese demorado algunos dias mas, se hubieran perdido algunos pasages que acompañaban á la carta detenida.

Quejas de esta naturaleza son desgraciadamente generales respecto á la administracion de Correos y hasta ahora son inútiles los reclamos de la prensa y de los particulares.

Universidad—De la Facultad de Humanidades y Filosofía se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Hoy á las tres de la tarde principiarán los exámenes de primer año de idioma nacional—*El Secretario.*

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 1º de Mayo á las ocho de la noche en el local de sesiones, Reconquista 93.

ORDEN DEL DIA—El socio Sr. D. Carlos C. Olivera iniciará la 7ª *Conversacion* de la 1ª Série, para la cual ha elejido el siguiente tema: «Réjimen y naturaleza de los rios Mendoza y San Juan—Obras de defensa proyectadas.»—BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1878—*Estanislao S. Zeballos*, Secretario.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento 610 inmigrantes, que componen el número de 104 familias.

Teatro de la Alegria—El Jueves próximo se pondrá en escena en este teatro, el proverbio cómico titulado *Razon de Estado*, La Jota Aragonesa y el episodio dramático titulado *Agustina Zaragoza*.

La funcion es á beneficio del autor dramático Eduardo Bustillos, quien leerá en uno de los entreactos una composicion poética, escrita espresamente por el beneficiado.

Sociedad Científica—La Sociedad Científica establecida por los estudiantes de ingeniería ha quedado definitivamente formada.

Las personas que componen la Comision Directiva que debe ocuparse de la confeccion del Reglamento son las siguientes.

Presidente—Eduardo Bucher.
Vice—N. Berreta.
Tesorero—Sebastian Tesai.
Secretario—José Frugoni.
Vocales—Angel Vila, N. Matta, Alberto Dillon, Ildefonso Ramos Mejía y N. Delepiane.

Santiago del Estero—El gobierno de esta Provincia ha dirigido al Ministerio de la Guerra dos notas pidiendo vestuarios de la Guardia Nacional para la Policía y 40,000 cartuchos á bala con 50,000 cebas para fusil Enfiel.

Al hacer este pedido manifiesta que el Gobierno de esa provincia se encuentra actualmente en una crítica situacion pecuniaria.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 23 inmigrantes distribuidos entre la ciudad y campaña.

La Protectora—En este bazar de caridad establecido por la sociedad Socorros Mutuos se ha recolectado antenoche la suma de 3054 $ m/c.

Siniestros marítimos—Hace algunos dias que dimos la noticia de los dos siniestros marítimos ocurridos cerca de las costas patagónicas.

Hé aquí algunos detalles mas al respecto.

El vapor *Santa Rosa* ha llegado de la Patagonia conduciendo veinticinco náufragos; trece de estos pertenecen á la barca noruega *Constantina*, quemada en alta mar, en el viaje que hacia de Montevideo á Valparaiso, los otros doce son de la barca inglesa *Scont*, que iba cargada de carbon con procedencia de Swansea y con direccion á Valparaiso.

Esta barca naufragó en Punta Arena, donde quedaron el capitan y el piloto.

Los náufragos de la *Constantina* fueron recogidos despues de cinco dias por la goleta *María Luisa*.

Inmigrantes—Por la Oficina Nacional de Trabajo se despacha hoy una remesa de inmigrantes con destino á la Provincia de Santa Fé.

Por el vapor *Pingo* se despacha otra remesa á la provincia de Entre-Rios.

El Rio Paraná—Ayer llegó este vapor procedente de la Asuncion y escalas, conduciendo 50 pasageros.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Felix Dias, 8 años argentino, difteria; José Freytas, 48 id, apoplegía cerebral, José Penio, 39 id, acceso pelviano; Vicente C. Fayo, 3 dias, argentino, inanicion.

Cementerio de la Chacarita—N. Vinotti, 1 dia, argentino asfixia; Francisco Ferrari, 8 meses, argentino, neumonía; Benito E. Campa, 7 años id, id, Pablo Bollo, 77 años, italiano, reblandecimiento cerebral; José M. Sanchez, pulmonía.

Ereccion de un monumento—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Provincia espidió el importante decreto que insertamos á continuacion.

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1878.—Existiendo depositados en el Banco de la Provincia, los fondos procedentes de la suscricion popular para levantar una estátua al General D. Juan Lavalle, y habiendo fallecido el Tesorero D. Juan A. Escribano á cuyo nombre fueron depositados, y considerando:

1º. Que es deber del Gobierno dictar las disposiciones necesarias para que esos fondos se inviertan en el objeto para que los destinó la voluntad popular.

2º Que al mismo tiempo contribuye á honrar la memoria de uno de los mas beneméritos hijos de esta Provincia, y perpetuar el recuerdo de la lucha gloriosa á la cual consagró Lavalle su vida, y el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta del General D. Martin de Gainza, D. Félix Frias y D. Matias Ramos Mejía, para que procedan á tomar las medidas necesarias para la ereccion de la estatua del General D. Juan Lavalle.

Art. 2º Líbrese oficio al Banco de la Provincia para que ponga á disposicion de la Comision nombrada por el artículo anterior, los fondos depositados, producto de la suscricion popular, con los intereses devengados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES.—*C. Pellegrini.*

Sucesos de Santa Fé—Parece que los asuntos de esta Provincia asumen un carácter grave, en sentido desfavorable á los intereses del del Gobernador Iriondo.

Ayer se ha dicho con mucha generalidad en la Casa Rosada que el Gobernador de Santa Fé habia requerido del Presidente de la República, la intervencion nacional en aquella provincia.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos pesos m/c. por Contribucion Directa de la campaña.

El plazo vence hoy.

Por el artículo 9 de la ley queda autorizado el Poder Ejecutivo para acordar una prórroga de 30 dias para la Contribucion Directa de la campaña.

Creemos que el Poder Ejecutivo dará un decreto acordando ese plazo.

Probablemente será espedido hoy por el Ministerio de Hacienda.

Manifestacion—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

AL PUEBLO

El 1º de Mayo es el dia designado para la recepcion del nuevo Gobernador.

Elevado á ese puesto por el concurso de dos grandes partidos y aceptado por todos, el Dr. Tejedor va á recibirse en momentos de desmoralizacion y desconfianza.

El pueblo que le aclamó en las urnas, tiene el deber de asistir á ese acto para dar fé y aliento al nuevo gobernante.

La juventud haciéndose éco de esa idea invita á sus conciudadanos para que concurran á las dos de la tarde á la Legislatura á fin de acompañarlo en manifestacion hasta la casa de Gobierno de la Provincia.

Adolfo P. Carranza, Belisario J. Montero, Nicolás E. Videla, Ruperto Hauscarriaga y Vidal, Alejandro Calvo, Norberto R. Fresco, Antero Carrasco, Ernesto J. Cabral, Cárlos M. Cernadas, Adolfo Mitre, Adolfo Calvo (hijo), Jorge Williams, Miguel Velazquez, Eduardo Martinez, Ernesto Quesada, Julio García, José Fonrouge, Eduardo Arana Ibañez, Julio Botet, Enrique Sanchez, Cárlos M. Urien, Gervasio Granel, Antonio Ferrari, Luciano Gorostiaga y Paz, Eduardo Ortiz Basualdo, Juan C. Tabosi, Amancio N. Williams, Guillermo Udaondo, Cárlos M. Fernandez, Gustavo Martinez, Francisco J. García, Antonio C. Gandolfo, Arturo Gamboa, Neptalí Carranza, Juan R. Fernandez, Eliseo M. Videla, Victor Leconte, Enrique Furst, Teófilo Iñús (hijo), Alberto Blancas, Jacinto Calderon, Arturo M. Mendez, Adolfo Moutier, Francisco Achaval, Saturnino Zemborain, Cárlos G. Echegaray, Rodolfo Araujo Muñoz, Juan G. Calderon, Martin Bressano (hijo), Cárlos Molina Salas, Joaquin Murillo, Agustin Zemborain, Martin Pico, Benjamin Williams.

Ultima Hora

AMAGO DE INVASION DE INDIOS
PREPARATIVOS EN LA FRONTERA
Telégrama especial á LA PRENSA
COMISIONADO Á CORRIENTES
CRISIS MINISTERIAL

10 de la noche

A las ocho de la noche recibimos del Azul el siguiente telégrama de nuestro activo y acreditado corresponsal:

AZUL, 6 y 35 P. M.

Señor Director de La Prensa.

Todas las fuerzas de estas fronteras se hallan en preparativos y alertas para moverse al primer aviso.

Se sabe que viene en marcha una gran invasion de los Ranqueles apoyados por los Salinareros.

En Puan han sido ya tomados algunos indios bomberos!

Su Corresponsal

Otra

El Sr. D. Saturnino Laspiur quedó nombrado anoche interventor en Corrientes.

Hoy serán aceptadas las renuncias de los ministros nacionales y nombrados sus reemplazantes.

Entendemos que respecto al gabinete provincial, carecen de fundamento las especies propaladas por algunos diarios de la tarde.

Desobediencia injusta—Como pudieran ser adulterados los hechos referentes á la desobediencia del capitan del buque español que hubo de ser echado á pique en nuestro puerto, publicamos á continuacion el siguiente documento oficial.

Secretaría de Relaciones Exteriores—José Guido, Sub Secretario de Relaciones Esteriores, saluda atentamente á S. S. el señor don Justo Perez Ruano, Encargado de Negocios de España, y pone en su conocimiento que con esta fecha la Capitania del Puerto ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha anclado en nuestro puerto un bergantin español procedente del Brasil, y que intimado por las autoridades del Puerto para que, en cumplimiento del decreto de clausura de este para las procedencias de aquellos puertos, lo abandone, su capitan se ha negado á obedecer, declarando que está dispuesto á dejarse echar á pique antes que dar cumplimiento á la intimacion que se le ha hecho.

En consecuencia, se han dado las órdenes á la Comandancia General de Marina para que proceda con arreglo al decreto citado. Lo que pone en conocimiento de S. S. invitandolo á que por su parte se sirva contribuir á evitar la violencia á que la insuitada negativa del capitan español daria lugar. Firmado.—*José Guido*.

El Sr. Perez Ruano, inmediatamente de recibir esta comunicacion se dirigió por escrito, al capitan del *San Buenaventura* recordándole el deber en que estaba de respetar las disposiciones sanitarias de la Capitan del Puerto y órdenes del Ministerio de la Guerra: y, ora por esa carta del Encargado de Negocios, ora porque el lenguaje de la razon hiciese lugar á modificar el juicio del capitan del *San Buenaventura* ello es que este buque zarpó del puerto *incontinenti*, y que de este modo quedó resuelto un asunto en que el derecho y la justicia estaban de parte de nuestras autoridades.

Exámenes de literatura—Hace una semana que se vienen anunciando los exámenes de primero y segundo año de literatura en la Universidad.

No tienen lugar porque no se reune la mesa examinadora del ramo.

Esto ocasiona un perjuicio á los estudiantes, que nos piden llamemos á este respecto la atencion de la Facultad de Humanidades.

PUBLICACIONES VARIAS

Telégrafo Militar de la Frontera

No pasa dia sin que alguna interrupcion venga á privarnos de hablar con nuestros hermanos de la 1ª y 2ª línea; á que causa obedecen las continuas descomposturas? será acaso cierto lo que se dice, que Ballejos es lo menos á propósito para estar al frente de la línea?

Con la línea á Martin García, sucede algo muy notable, tres meses hacen que no hay comunicacion.

Hemos de volver con mas datos á hacer un nutrido fuego sobre la mala administracion de la línea; debido en un todo á la ineptitud de su Inspector, individuo ageno á todo conocimiento en la materia.(—*Garantido*.)

Buena ocasion

Se venden las llaves del negocio situado en la calle Florida núm. 78, entre Piedad y Cangallo, por tener su dueño que ausentarse del país. La casa tiene bastantes comodidades para familia, y es adecuada para cualquier clase de negocio, siendo su posicion una de las principales de la ciudad. Habiendo interesados se venderan tambien las existencias de la casa, que consisten en efectos de bazar. Para tratar dirigirse á la misma:

78 Calle Florida 78

A25 v30.

COMERCIO

Bolsa de Comercio! Las transacciones á oro sellado han sido hoy poco importantes; el oro ha estado algo mas firme que el Sábado al principiar las operaciones, pues fluctuó largo rato entre 32 90 y 32.95: pero á la terminacion de estas declinó algo.

El total de las transacciones realizadas alcanzó á ps. fts. 452703.

Las ventas al contado no pasaron de ps. fts. 53703; abrió el precio á 32.90 y cerró á 32.80 á las dos de la tarde.

Las transacciones para fin del mes ascendieron á ps fts. 249.000 á 32.85 y 31.80 cerrando á 32.85.

Para el Sábado 4 de Mayo se vendieron ps. fts. 20,000 á 32.85 fijos y dispo nibles.

Se hicieron tambien ps. fts. 140,000 para fin de Mayo; los precios fluctuaron entre 32.95 y 32.85; cerró á 32.85.

He aqui el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	F	53,703	á 32.90,32 95,32 90,32.85,32.80 32.85,32.80
Fin del mes	"	249000	á 32.85,32.80,32.85
Sábado 4 Mayo	"	20000	á 32 85, D32.85
Mayo 31	"	110000	á 32.95,32 90,32.85, D32 95 32.85,32.80,32.85, D32.90 32.85
	F	452703	

Despues de hora continuaron las operaciones con poca variacion en sus cotizaciones; en el último momento quedaban compradores para mañana á 32.80 y vendedores á 32.85.

Plata sellada—Se hizo hoy una operacion por 7200 bolivianos en cortiros, á 32 bolivianos por 16 pf.

Soles no hay existencias; el único vendedor es el Gobierno Nacional en giros sobre la Tesoreria á 87 centavos oro, corredor Ruiz.

Las chirolas siguen cotizadas nominalmente á 82 centavos oro.

Titulos diversos de crédito—Muy pocas operaciones se hacen en papeles de renta.

Las Cédulas Hipotecarias han seguido sin variacion; se vendieron:

Al contado 4000 Série A á 87
Fin del mes 11600 id á 87, 87 1¼

15600

Bonos de TesoreriaNacional: Sin alteracion, se realizaron al contado F 4:00 á 67 1¼ y 67.

Fondos Públicos Nacionales; se hizo una operacion por F 5000 á 88 al contado.

Acciones del Banco Nacional: no se han hecho transacciones; cotizacion de Sábado 56.

Puentes y caminos: sin transacciones; la última cotizacion fué de 70 p§.

Billetes del Banco Nacional: sin operaciones; última cotizacion 31.90.

Cambios—Siguen en baja; se cotizan

Londres: 48 3 4 á 48 peniques oro. Francia 5.08 á 5 12 franc s en oro. Montevideo: á la par.

Descuentos—Los descuentos siguen faciles; los buenos pagarés de comercio principalmente son muy solicitados, los Bancos particulares los descuentan de 5 á 5 1½ p§ segun plazos y firmas.

A oro se han hecho hasta 4 1½ p.§. Letras de Tesoreria solicitadas á 10 1½ y 11 p.§ anual.

Laguna de los Padres—El Bergantin *Pico* salió de este puerto para el de la Laguna de los Padres con 200 toneladas de carga, y ha regresado con un cargamento completo de fardos de lana, habiendo empleado solamente 19 dias desde su salida hasta su regreso á este puerto.

Esta noticia no dejará de sorprender á todos aquellos que conocian las dificultades que antes de ahora ofrecia el puerto de la Laguna de los Padres, para la carga y descarga de los buques.

Las facilidades que el *Pico* ha tenido esta vez para sus operaciones, se derivan de las importantes obras que el Sr. Luro está ejecutando actualmente en aquel puerto, por su sola cuenta.

Existen ya construidas 200 varas de muelle sobre el Océano; el Sr. Luro proyecta construir 300 varas. De esta manera quedará completamente salvado el límite de las rompientes de la costa, que era lo que dificultaba y hasta hacia peligrosas para los buques las operaciones de carga y descarga.

La Laguna de los Padres, está llamada á ser seguramente, uno de los mas importantes puertos de la República.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 29.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 195, pda., id id campo 175, 185, id de potro secos matadero, 41 43, unc., id id id campo 16, 33, id id salados 58, 59, idem lanares matadero 20 21, ilera, id id campo, 21, 24, id id desecho y borrega 18, 19, id id pelados matadero 110, 120, id id pelados campo 80, 100, docs, idem corderos 21, 24, id corderitos 14, 15, id de venados 112, 115, id nútria 10, 13, iler.

Cerda de potro 115, 120, id de vaca y porra 95, 100.

Sebo á pellilo de embarque en pipas 31, 34, id id de di id bordalesas 34, 35, id id de campo id id 50, 52, id en pansas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 38 40.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 86, id id sin carretilla 80, 95, la id con id 75, 83, id borrega sin id 85, 95, id con id 70, 75.

Plumas de avestruz ... 35, 50, id id sucita 34, 40 libra. Trigo superior 165, 170, fanega, id bueno 150, 160, id regular 140, 150, id inferior 130, 140, id pandeal 180, 210, id de Chile 100, 145.

Maiz ... 45, 50, id desgranado 48, 53.

Cebada 48, 65.

Harina ... clase 28, 31.

Afrecho 14, 17, 90.

Pasto seco alfalfa 230, 240, id id mezcla, 200 25

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas cabezas
Hacienda yeguariza		
Ventas para el abasto		
1º Aparte carne y sebo.	300	á 350
2º id id id	200	á 280
Matanza de buena carne	200	á 240
Terneros		
Grandes	149	á 180
Cueros		
Novillo	170	á 190
Vaca	180	á 125
Sebo fresco	83	
Carneados para el abasto		
Novillos y Vacas	566	
Vaquillonas y terneras	22	
	588	

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRE DES VARIETES—Martes 30 Avril 1878. Grand succès. 5me. representation. Papa Soleil à Buenos Aires. Revue inédite et locale en 3 actes. Prix des places ordinaires. Entrée générale 15 $.

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878. Gran compañia dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro. ... de la temporada, Jueves 2 de Mayo á beneficio del autor dramático español Eduardo Sasillo. Orden de la funcion: 1º Gran sinfonía, 2º El proverbio ... nuevo en dos actos y en verso, original del poeta beneficiado, cuyo título es ... aires nacionales españoles ... 4º Lectura de una poesía ... por el beneficiado, y 5º La ... dirigida por el Sr. Cubas ...

TEATRO DE LA OPERA—Compañia de zarzuela ... [illegible]

TEATRO COLON ... Temporada de 1878 ... Compañia lírica italiana, empresa Angelo Ferrari ... Director y M. concertador el maestro Sr. Don Nicolás Bassi.

Personajes		Actores
Violetta Valery	Sra.	Antonietta Pozzoni
Flora Bervoix	"	[illegible]
Anina	"	[illegible]
Alfredo Germont	"	[illegible]
George Germont	"	[illegible]
Gastone	"	[illegible]
Barone Douphol	"	[illegible]
Marquez d'Obigny	"	[illegible]
Dottor Grenvil	"	[illegible]
Un criado	"	N. N.

Coros de damas y caballeros amigos de Violeta y de Flora ... [illegible]

AVISOS VARIOS

Se necesita ... [illegible]

[illegible]

COGNAC

F. de Fondclair, Laran y Cie.

SE VENDE

POR MAYOR

En casa de los Sres.

Amadeo é hijos V.
Amadeo y Giusti
Arzeno y Donegri
Bidart E.
Carido y Massini
Carido José y Vte.
Cerro Gonzalez y Ca.
Casaux y Ca. Guillermo
Chapart Lascalle y Ca.
Camere y Ca. Manuel
Cepelle Ortiz y Ca.
Devoto yHno.
Escalada y Marini
Gutierrez Vecero y Ca.
Ginochio é hijos Sgo.
Jáuregui Ja é
Lalanne y Legegaray
Legegaray Luis
Lopez y Ca. Juan
Labarthe y Dirube
Lausse F. y A.
Llereda Juan
Maupas Juan
Migoni Juan C.
Molina Williams y Cichero
Miranda Matias J.
Martinez Guma J.
Nocei y Arabehety Hnos.
Olasso Jose R. de
Recha Hnos. y Ca.
Smith y Ca. Miguel

Y POR MENOR

EN TODOS LOS ALMACENES

Confiterias y Cafés

A30v10M

Licitacion La municipalidad de San Martin en sesion de ayer ha resuelto sacar á licitacion la compostura de las calles de este pueblo bajo el sistema de abovedamiento.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas cerradas hasta el Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde hora en que se abriran, estando la Municipalidad en sesion. Las bases y demás informes se daran en secretaria. San Martin, Abril 29 de 1878.—*F. Manuel Soturano* Presidente. *Odulio Marques* Secretario. M31v3M

El Capitan Facundo C. Quiroga

Q. E. P. D.

Muerto fatalmente el 20 de Marzo de 1878

EN LA FRONTERA

Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado, desde la estacion Central de Ferro-Carriles hasta el Cementerio del Norte, hoy 30 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. A30 1p

---

Da. Margarita Almiron

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1878

El funeral de la hermandad del Carmen será el 2 de Mayo próximo y habrá misas por el alma de dicha finada en la Iglesia de la Concepcion de 8 á 11 de la mañana. A30v1M

Magdalena Jáuregui

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1877

La familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarla á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el dia Sábado 4 de Mayo en la iglesia de San Ignacio de 7 á 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. A30v4M

Aviso habiéndosenos estraviado un pagaré girado á nuestro favor por D. Constantino Biffe, con la garantia de Ambrosio Guffanti, prevenimos que toda negociacion que se haga con el mencionado documento sera nula, por haberse ya recibido su importe. Buenos Aires Abril ... de 1878.—*Peres y Gorti*. A30v1M

En la calle Comercio 402 Entre Lima y Buen Orden se vende pita, trenza y plantillas de niños para edad de 3 á 12 años. A30v3M

Botica se necesita un dependiente italiano ó español con práctica en el país. Lima 257. A30v3M

Cocinero y un sirviente con recomendacion se necesita en la casa calle de Bolivar núm. 250. A30v3M

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 200 ps una colocadas en sus ventanas puertas y estucias, todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. A30v3M

Aviso al comercio y particulares que Angel Rinoldi se ha dividido del negocio de zapateria q' existe calle de Cuyo nº. 1315 esquina de Lores cuyo negocio queda á cargo de Angel Zanpiel del activo y pasivo de dicho negocio como todas las deudas que tuviera las presentes en el plazo de 3 dias de la fecha. Buenos Aires Abril 29 de 1878. *Angel Rinoldi*. A30v3M

Se vende a una cuadra de la estacion Adrogué un terreno de cincuenta varas de frente por doscientas de fondo, todo alambrado con pozo de riego agua, con árboles frutales, y ... habitaciones para tratar á la calle de Piedras nº. 511 á todas horas del dia. A30v3M

Silla de montar en uso se desea comprar una en la calle de Cangallo n. 300. A30v1M

Vo se vende de una vara de alto y 7 cuartas de ancho calle de Artes n. 923 dguntar por el jardinero. A30v1M

El remate de articulos

DEBAZAR

EN LA CALLE TACUARI N. 95

Sigue el Miércoles 1º de Mayo á las 7 de la noche.—*Por Hobbs dy Diekelmann*. A30v1M

Tenedor de libros práctico y que posee varios idiomas tiene algunas horas desocupadas, desea llevar los libros en alguna casa de comercio, dirigirse Paseo ... A30v4M

Se necesita una cocinera con buena y con buenas recomendaciones ... [illegible] A30v1M

Se ofrece un carpintero de muebles ... calle Cuyo 404. A30v1M

Se precisa un oficial zapatero calle Rivadavia 824. A30v1M

Se necesita una sirvienta estrangera ... [illegible] A30v1M

Cocinera se necesita, con cama fuera ... [illegible] A30v1M

La Patria Argentina

CANTOS POR PEDRO ESPINOSA

A BELGRANO, ALVEAR, SAN MARTIN, LAVALLE.

Y todos los guerreros de la independencia Argentina.

Se vende á 10 $ en la libreria de ... [illegible]

Se alquila ... [illegible]

[illegible]

Mucama y mucamo, se necesita en la calle San Martin 219 altos, es absolutamente escusado que se presente si no tienen buenas recomendaciones. A30v2M

Mucamo necesita uno, calle Reconquista n. 378. A30v1M

Diego Gonzalez ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

Cocinera se necesita una que tenga recomendacion Defensa 133. A30v3M

Cocinera estrangera se precisa una Tucuman n. 301. A30v2M

Cocinera se necesita una en la calle de Bolivar n. 296 altos. A30v2M

Colegio inglés Artes 176. El personal de este establecimiento es el siguiente: Director de la clase Mercantil superior Sr. Albert Hudson, id de la interna la Sr. Alexander Browne. id de la primaria Sr. Alexander Junor, id de la universitaria Sr; Carlos Nouvakouski, profesor de idiomas clásicos y literatura Sr. Pedro Brunel, id de historia Sr. William de Junor, id de ciencias matemáticas, dibujo lineal y de figura Sr. Miguel Goreki, id de teneduria de libros y enseñanza comercial superior Sr. Raynaud id de violin Sr. Andrés Gueiß, id de piano, Madamoiselle Blanche Mejanelle. Maestros ayudantes de idiomas y ramos generales señores John Mcgrath, Sr. Miguel Brid, Willam Philpotts, Charles Tucker. A30v2M

Piezas amuebladas se alquilan una sala y 2 dormitorios juntos ó separados para hombres solos calle Corrientes n. 233. A30v5M

Al público se ha vendido la berberia situada calle 25 de Mayo n. 165 toda reclamacion sera nula pasado el tercer dia del presente aviso. Buenos Aires 29 Abril 1878 *Luisa Mayonave, Luis Arambarri*. A30v2M

Al comercio participamos haber comprado á D. Luis Schenoni algunas existencias del negocio que tenia D. Pablo Boero en la calle Tucuman n. 18, los que tuvieran algun reclamo que hacer puede ocurrir al citado Schenoni en la calle Europa n. 788, *G. B y A. J. Garibaldi*. A30v2M

Muchachos se necesitan en la fonda los nacional de tipos, se les paga sueldo Moreno 225. A16v2M

Atencion se ofrece un jóven formal para tienda ó para almacen para la ciudad ó campaña ó para rejentear cualesquiera casa de negocio siendo inteligente en dicho ramo, tambien se ofrece para mayordomo de algun establecimiento de campo, teniendo quien garanta su conducta por sus servicios bien presta. dos en buena casa de negocio, el que lo necesitase puede ocurrir á la calle Salta 161, de 8 á 11 y de 1 á 4 de la tarde. A30v15M

Por 30.000 ps. m|c. se vende en Quilmes una casa quinta con 8 piezas de material, su terreno 50 por 45 haciendo esquina á 3 cds. de la plaza principal al costado Sud, aprovecha el que se interese; la persona que quiera verla ó tratar ocurra á la calle del Perú 809 á toda hora del dia. A30v2M

Se vende la valiosa finca situada en la calle de Esmeralda núm 314 frente al teatro Variedades, edificada en una área de 10 vs. de frente al Este por 40 vs. de fondo al Oeste y compuesta de 7 piezas de material y 2 de madera, toda con inmejorables materiales, tiene un contrato de 4 años del que há corrido 5 meses y gana 2,250 ps. de alquiler mensual. Los que se interesen pueden ocurrir para tratar á la calle de la Florida núm 280. A30v1M

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon,despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion siológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los esteros de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOAK LEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A30v2M

Tramway á Belgrano Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 2 de Mayo próximo, podrán presentarse en el escritorio de la Sociedad á percibir el dividendo de Abril.—Buenos Aires, 30 de Abril de 1878.—*La Comision*. A30v2M

Se vende una casita situada en las Lomas de Zamora, calle Laprida 119, á 2 cds de la estacion, con 2 piezas, cocina, &; está actualmente alquilada con contrata. Para tratar en esta ciudad, calle San José 125. A30v1M

Mucamo se ofrece uno que sabe cocinar, tiene quien garanta su conducta; para tratar Victoria núm. 112 M. L. A30v1M

Cocinera se necesita una en la calle de Suipacha núm. 713. A30v1M

Sirvienta para cualquier trabajo y para cargar un niño se precisa en la calle Temple 32 A30v2M

Se necesita una cocinera, Buen Orden núm. 651. A30v2M

Se necesita para un pueblo de campaña con buenas recomendaciones, una sirvienta vasca ó italiana que sepa cocinar, lavar y planchar para el servicio de una señora, se prefiere sea persona formal. Moreno 216 y 222 darán razon de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde. A30v2M

Al público D. Manuel Caro vendió á D. José Gaiuel el negocio de almacen que tiene situado en la Boca del Riachuelo, calle de Coronel Suarez esquina á la del Gral. Necochea; el que tenga cuentas pendientes con dicho Manuel Caro, se servirá presentarlas al comprador que vive en la calle de Brown esquina á Suarez, en el término de 8 dias contados desde la fecha.—B. oa, Abril 28 de 1878 A30v2M

Aviso Oficial

Por disposicion superior el viernes 31 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los servicios fúnebres y carruages que se requieren durante el año 1878 con sujecion á las bases que existen en la Comisaria Gral. á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas lo harán á saber á la Comisaria Gral. hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando en dicho aviso el nombre del proponente y el de su fiador, sus domicilios profesion ó ejercicio.

Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo á lo dispuesto por la Ley Nacional de Sellos y se presentarán el dia y hora indicados, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieren incurrirán en el pago de una multa de un mil pesos fuertes; siendo estensivo el pago de esta multa para el caso que se suspendiese el servicio despues de empezado. Buenos Aires Abril 29 de 1878.—*Martin B. Campos*. A30v31M

Por disposicion del Sr juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los fallidos Sanches y Cires, que dentro del ter ino de 30 dias deben presentar al síndico provisorio D. José J. Sanches los títulos justificativos, de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. del Código de comercio previniendose que con arreglo á lo determinado por el art. del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Median y Belgrano, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cumplices en la quiebra. Buenos Aires Abril 29 de 1878 *Joaquin Reynoso* Perú 180. A30v30M

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge; se cita llama y emplaza á Don Antonio Bargas, por el término de 30 dias para que dentro del de sete, comparezca por ante S. S. y oficios del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le sigue el síndico definitivo del concurso de Don Pedro Leon Martinez, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo de 1878. *Joaquin Reynoso*—Perú 180. A30v3M

A los aficionados á perros el abajo firmado recien llegado de Europa, ofrece sus servicios como curandero de perros, sea cual fuere la enfermedad. Se encarga tambien de cortar las orejas, sea cual fuere su clase, comprometiéndose á cumplir mejor que cualquier otro de esta ciudad, vá á domicilio Por mas informes ocurrir calle Belgrano 255, cuarto n. 8 al Sr. Rives. A30v1M

Terciopelo negro para guarniciones y tapados en la tienda de Baron se ha recibido un inmenso surtido á los precios de 30,35,40,45,50, y 60 $ m|c. la vara Victoria 189 Precio fijo. A30v1

A los viageros el viagero q' desee comida y cuarto con una cama sola, sumamente barato, puede dirijirse á la calle de Belgrano n. 222, no hay que olvidar que el servicio está á la altura de los mejores hoteles y que solo cobra 30 pesos por dia. A30v1M

Dependiente de tienda que sea inteligente en el ramo se precisa en la calle Defensa nú. 300 esquina de Belgrano. A30v30

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Sarvo, se previene al que la haya encontrado; y si se ha tomado las medidas necesarias, y si quiere devolverla recibira una gratificacion, calle Belgrano 1145. A30v30

Campo, se compra el derecho á uno que se esté pagando al Gobierno se prefiere sobre el Azul. para tratar Piedad num. 749. A30v1M

Sres. estancieros El Jueves 2 de Mayo en el remate de las haciendas de "Las Cañas" en el Bragado hay que salir el Miércoles en el tren de las 7 del Parque. En el Bragado hotel de Zarrieta; habra carruajes para conducir á los interesados hasta el establecimiento, se compromete por el arrendamiento del campo, al habiese interesados.—*Benjamin Nasar y Ca.* A30v1M

Se ofrece un mozo español inteligente y formal para ... Moreno 298. A30v1M

A la Tienda de Baron acaba de recibir inmenso surtido en géneros de vestidos, tapados de abrigo para señoras y niñas, gros y terciopelos negros de todas clases y precios, surtido general en ropa blanca para señoras y en todo lo perteneciente al ramo de tienda. Victoria 189 Precio fijo. A30v1M

Ferro-carril Central Argentino ... [illegible]

Toballas genovesas ... [illegible]

Mucama ... [illegible]

Géneros ... [illegible]

Campo flor ... [illegible]

Muchacha ... [illegible]

[illegible]

CHAPEAUROUGE Y Cª

144 VICTORIA 146

HOY CONTINUA

EL GRAN REMATE DE MERCADERIAS

NUEVO Y SELECTO SURTIDO

A30-1p

En el pueblo de Marcos Paz se alquila una quinta de 9 cds. todo alambrado y cultivado, 2 de ellas de alfalfa, con su casa de 2 piezas, cocina, galpon alto y bajo; para tratar, calle de Suipacha núm. 184. A28v1M

Chocolate de Cadbury, fabrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, agente en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A23v7M

Clase de noche para señoritas, de francés ó italiano á precios muy reducidos, tambien lecciones á domicilio. Tucuman 474. A23v 0

Se vende un lindísimo terreno sito á dos cuadras de los corrales de abasto y á 1 cuadra del tramway de calle de Caseros formando esquina á las calles Patagones y Catamarca, siendo su area un cuarto de manzana con frente á tres calles y se vende en lotes ó al todo, Lindero calle en medio con la gran barraca y estaquiadero del Sr. Salaberri y Ca. para tratar Cochabamba núm. 413 A16v2

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 14 M2 perm

Campo con hacienda vacuna y lanar se ofrece en arrendamiento un campo flor para dos majadas y quinientas vacas, con poblaciones, chacra y corrales, se venden en el mismo mil doscientas ovejas y noventa vacas, lecheras mestizas al corte, el campo está á 20 leguas de la ciudad en una estacion del Ferro-Carril del Sud para tratar calle del Perú 632, de 11 á 2 de la tarde. A17v30

Se vende 1 gran armazon con 5000 piés de madera, para registro ó casa introductora, para tratar calle Moreno num 367, merceria A21v30

Oficiales sastres

Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 151. A24v10M

Costureras

Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas Florida 151. A24v10M

A los estancieros que necesitan semilla de cardo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 173 y 182. A24v10m

Tres tachos de graseria, se venden en buen estado, se darán muy baratos, calle Pozos n. 13 darán razon. A24v2M

Oficiales de clavado fino, se necesitan en la Boteria de las Naciones calle Buen Orden 354, escusado se presenten sin la muestra de su trabajo. a28vIm

Caldera Se desea comprar una caldera para producir vapor destinado á calentar agua, que tenga próximamente tres varas de largo por una y media vara diámetro. Ocurrir Perú 105 de 3 á 4 de la tarde. a27v30

Cocherias Piedad y Maipú, prevengo á los marchantes de las cocherias calle Piedad rúm 271 y Maipú 190, que mi socio D. Manuel Corbeto no puede usar de la firma social para dar recibos de las cuentas que se adeuden á cualquiera de las dos cocherias.—*Bartolomé Montaldo* A27v30

Lecciones á domicilio Por un ingeniero Español. Matemáticas, Fisica, Quimica é Historia Natural. Se admiten proposiciones para la campaña, dirigirse á M. V. Ingeniero, Tucuman núm 595. A27v2.

Oficiales nu bleros Se precisan dos, calle Cangallo núm. 353 fábrica de billares. A27v30

Se necesita Comprar un billar de carambola usado, y en buen estado, calle de Defensa 536.

Peon Se necesita uno español de 18 á 20 años para el servicio de un almacen y para manejar un carro. Para tratar Piedras 23 A27v30

Al comercio y al público en general hago saber que he comprado el negocio de carboneria sito en la calle de las Piedras núm. 347 de propiedad de D. Luis Martinez, si que tenga algun reclamo que hacer lo hara dentro de tres dias de la fecha, pasando dicho término nose atendera. Buenos Aires, Abril 27 de 1878 *Juan Fa cio*. A27v30

Corte y confeccion de toda clase de ropa blanca, Para dirijir ó establecer esta industria como en los grandes talleres europeos, se ofrece, para la ciudad ó campaña, una persona inteligente. Dirijirse C. V. Tucuman 365. a27v3m.

Cocinera mucama y lavandera se ofrecen para la ciudad ó algun pueblo de campaña tienen quien dé informes de su conducta, ocurrir Estados Unidos 230. A26v30

Pipones se vende uno n tidad en la Cerveza ria calle de Córdoba núm 515 a27 vim

Casita se vende muy barata la casa calle Zeballos num 453. Para tratar Cacabuco num 269. A27v30

El general blanco pronto llegará á esta ciudad. el caballo de este nombre sobre sus ocho bien formadas piernas en camino para Paris. A27v7 m de 1i7

La escuela de Mrs Tregent Se traslada hoy á la casa grande y cómoda, Reconquista 270, las clases siguen funcionando sin interrupcion, A27v30

Se vende la fonda calle de Perú n 466 esquina á la de Estados Unidos, el dueño se deshace del negocio por no poderlo atender. A27v30

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ par; estr agoros con botones elásticos, material y tacos inmejorables 60, 75, 90 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos, todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuari 137. A27-perm.

Tenedor de libros un mozo empleado en el comercio y que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en alguna casa de comercio, dirigirse á la calle Rivadavia 523 ó Rivadavia 1829. A27v5M

Aviso preventivo fenomenos estraordinarios, los hermanos monstruo ps, dentro de pocos dias se exhibirán al público de esta culta ciudad los dos hermanos Patagonenses, monstruoso fenomenos recien traidos á Buenos Aires, de desierto de la Patagonia adonde han vivido hasta ahora ignorados y abandonados. La deformidad esqueletrica de esos desgraciados es tan interesante como una aberracion de la naturaleza, que estamos convencidos llamará la atencion de todos y particularmente de los hombres de ciencia. El local de la exhibicion esta en calle Corrientes núm 238 En otro aviso se anunciará oportunamente las horas en que serán visibles, como asi mismo el precio de entrada.—*M. Jaunelle y Ca.* A27v3M

Espléndida posicion A tres cuadras de la plaza Victoria se vende una magnífica propiedad esquina que da una bonita renta. Ocurrir Temple 153, altos, de 1a 12 y de 4 á 6. A26v1M

Dependiente de almacen se precisa uno de 14 á 16 años que sea práctico y presente garantias de su conducta, Barracas al Norte calle Santa Adelaida núm. 72. A28v1 M

Muchacha se necesita una de 10 á 12 años, para cuidar un niño se le dara buen sueldo Venezuela 547. A28v30

Cocinero se precisa en la calle de Charcas núm. 827. A28 v1º M

Se necesita una sirvienta para un matrimonio solo, sin hijos, se prefiere estrangera si sabe cumplir ... calle Esmeralda 130, á ... A28v30

Tapados de abrigo para señoras ya se ha recibido el surtido de invierno en la tienda de Baron; lindo paletó de rico casimir y formas elegantes á 150, 400 y 500 $ m|c. hasta 2.800 la clase mas rica. Victoria 189. Precio fijo. A30v1M

Sirvienta con cama se necesita una en la calle Moreno 486. A28v1M

Ricas frazadas francesas para camas cameras, tamaño extraordinario á 120 $ m|c. colchas colchadas de 2 colores, dibujos bonitos y diseño superior á 280 $ m|c. Tienda de Baron, Victoria 189. *Precio fijo.* A30v1M

Bombasi labrado dibujos bonitos y buena calidad á 10 $ m|c. la vara, la clase extra se vende á 12 ps. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. A30v1M

Se alquila la casa baja Esmeralda 581; tiene 5 piezas, gas, aljibe, aguas corrientes y zaguadero recien empapelada y pintada para tratar Artes 304. A30v30

Se vende una hermosa casa de 2 pisos hecha con cal, cielos rasos de yeso en los dos pisos, gas, aljibe y una bomba en la casa alta, El terreno se compone de 11 vs. de frente por 47 de fondo. La casa baja contiene 10 piezas y una pieza son de madera, y la alta ... calle Cerro 472 y 474 entre Estados Unidos y Europa, para tratar en la casa baja. A30v1º M

Cuellos y puños de fantasía, se ha recibido un lindo surtido en la Tienda de Baron; bordados en el mismo genero, ... de puro hilo, se venden a ... ps. el juego en adelante Victoria 189. Precio fijo. A30v1M

Se vende dos magníficos juegos de sala llamante medallon, compuestos de un sofá, dos sillones y seis sillas forradas en damasco encarnado, se darán barato, por ser una liquidacion, Potosí núm 87. A30v1M

Veneno ratones

Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo vicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 486, esquina Libertad. A30v1M

Se vende por la ... la Bodega situada en la calle Paraguay ... [illegible] A30v1M

Para curar la tos catarro

[illegible]

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia ... con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país. para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A14vMayo

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina á Tacuari ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontraran un gran surtido de casimires de las mejores fabricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y buena elegancia en el corte, á la gran Sastreria Universal, de Baldomero Valls, calle Victoria esquina de Tacuari. M31v30A

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de maquinas, Chacabuco 301. *Julio Benard*. A11v11M

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPANA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

Se vende una linda casita calle Gurruchaga n. 101 entre Piedad y Cangallo, tiene cuatro piezas bajas y 2 altas, aljibe, cocina y demás oficinas necesarias Para tratar Chile 806. A28v1M

Sirvienta se necesita una en la casa calle Rivadavia n 1077. A18v30

La Conciliacion

Se arrienda en Quilmes, ó se dá para el cuidado de ... con dos hermosas piezas, alambrado, su área es de 2,500 vs. dista de la Estacion del ferro-carril 6 cuadras y de la plaza principal 4; para tratar calle de Potosí 390 bajos. A28v1M

Examenes de maestros y maestras para Julio; Ramos para escribanos, farmacéuticos, ingenieros, etc, para ingresar al colegio Militar y Naval, curso universitario, de dia y de noche, ocurrir Belgrano 742 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. A18v30

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente adecuacion, son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A28v1M

Caballo de paseo, manso, andador sano y de buenas condiciones se compra ocurrir á Belgrano, Imprenta de Mum. A28v2M

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Leipzics es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural, y da al cutis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 486, esquina Libertad. (Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública.) A28v1M

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfur de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la que se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de ... Rivadavia esquina á Salta. A28 M

Antigua escuela DE BAILE, Jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las Stas. en propia casa, todos bailes con prontitud y perfeccion, calle Artes n. 196 P. Risso. A18v1M

Gran pichincha En la calle de San Martin 448 se venden dos magníficas mesas de comedor, nogal macizo con 200 ps. de rebaja mas baratas que en otra parte y en la misma se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo, con prontitud y esmero. A27v30

Planchadora se ofrece una buena, tanto para ropa de hombre como de señora, calle Parana 578. A27v30

Mucama se necesita en la calle de Potosí 53, con recomendaciones, A27v30

El almacen de menudeo de la calle de Suarez 79 y 81 esquina Necochea en la Boca del Riachuelo, ha sido vendido por D Manuel Carro, el que tuviese algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de trés dias, que pasados estos no sé admitirá ningun reclamo A27v30

Al comercio Prevengo al comercio que con esta fecha he vendido á Don Julio L pez mi casa de negocio situada en la esquina Comercio y Santiago del Estero, el alguien se considera con reclamo á dicho negocio lo deducirá en el plazo de 6 dias contados desde la fecha del anuncio de este aviso, pasado de ese término siempre seré decidor.—Buenos Aires, Abril 26 de 1878.—*José M. Fernandes*.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede digo que he comprado á D. José M. Fernandez el almacen arriba designado, el alguien se considera con derecho á dicho negocio se presentaré en el término de 6 dias, pasado ese plazo no se atenderá.—Buenos Aires, Abril 26 de 1878.—*Julio Lopes*. A27v30

Fábrica en grande escala de cigarros y cigarrillos «La Victoria» y «El Parejero» Marchan al desierto á llevar sus habanitos y el ... pero al partir, se creen obligados á dar el grito de alarma contra los falsificadores del tabaco negro y de la Habana, quen á fuerza de bombo quieren meter gato por liebre, "La Victoria" y "El Parejero" con sus radios ... la fábrica mas antigua de Buenos Aires, y tienen en abono de su magnífica calidad el premio que se les discernió en el universal certamen de Filadelfia. No olviden que la casa matriz de los cigarrillos habanos "La Victoria" y de los negros "El Parejero" está situada en la calle de la Victoria núm. 358. A14v10M

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español ó otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v14Mayo

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambia usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. A10vMayo

Al público se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto, cementerio del Norte, sepultura á del n. 38 de la seccion 13 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo asi, los dueños de la sepultura inpicada lo harán. A1v6Mayo

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado dista 18 leguas, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta. D. Faustino Jorge y D. José Maria Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 81 (primer patio.) Barra Iriarte. A30vMayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad, Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura. H. Schefer, Ingeniero, Rivadavia 165, patio, 2º piso. A16v16Mayo

Costureras de gusto se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A28v1M

Para Sres. solos se alquilan 2 piezas á la calle amueblada o ... adentro, tambien se vende un jardin. Santiago del Estero 296. A16v6M

Por ausentarse del pais se vende un piano en muy buen uso y muy barato. Suipacha 333. A30v1M

Se necesita una jóven para acompañar una señora sola y para coser á máquina, calle Tucuman 166 entre Cerrito y Libertad. A30v1M

Se vende un almacen de menudeo de buenas ... poco alquiler ... [illegible] A30v1M

Al comercio los abajo firmados ... [illegible]

OTRO

Al comercio aviso que he comprado á los Sres. Tabeada y Montes, el negocio de ... situado en dicho pueblo ... Abril 29 de 1878.—*Carmelo Flores*. A30v1M

M. MENDEZ DE ANDÉS

214 RIVADAVIA 216

DEPOSITO: TACUARI NUM. 14

La justa y merecida fama que gozan los Cigarrillos Especiales de esta fábrica en toda la República, prueba su verdadero mérito.

Los premios obtenidos en las exposiciones de Chile, 1875, Filadelfia, 1876, Buenos Aires, 1877, es la mejor recomendacion. A30

TIENDA

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Núms. 32, 34, 38 y 40 calle Perú

Entrada única calle Perú 38

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 29 y Martes 30 de Abril; Miércoles 1º de Mayo y dias siguientes pondremos en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion que nunca hemos recibido. Géneros para vestidos de mil y una clases desde pesos 2 1/2 la vara hasta 200 pesos m|c. Confecciones, tapados y vestidos formas enteramente nuevas á precios muy acomodados. Costumes vestidos de gró negro y de colores, surtido enteramente nuevo. Sederias, gross negros, gross colores, gross blancos para casamiento, Louisine género de pura seda, última moda para vestidos, gustos exquisitos desde pesos 20 hasta pesos 35, géneros de seda para guarniciones.

Terciopelo de seda de todas clases, velvetina ó terciopelo de algodon negro y completo surtido en colores de moda.

Corbatas de moda, flecos y guarniciones, gorras y sombreros, ropa blanca para señoras y niñas, corsees esclusivos á la casa, cuellos y paruros de 100 clases, calidad de Teatro mantillas españolas y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar vista su estension.

NOTA—Los dias arriba indicados inaugurarémos definitivamente un salon destinado á la venta de los artículos de guarniciones y corsees.

A LA CIUDAD DE LONDRES, PERU 38

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería, H. Schefer, ingeniero Rivadavia 165 patio 2º piso. A4v4Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 309. A13v13Mayo

AL PUBLICO

En la cocheria de la fealle Esmeralda 249, se reciben coches y caballos á pension y á precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupés por hora, por dia ó por mes, á precios muy reducidos. A23v23M

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio e impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronqueras, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras) A28v1M

Ferro-carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Kidd.—Estacion Central Abril 12 de 1878. Henrry Crabtree Administrador General. A15v30

Bisulfuro de carbono

PARA DESTRUIR LAS HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con intrucciones.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Josefa Pinto de Zubiaurre

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1878

Benjamin Zubiaurre esposo y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral ... en el templo de Nuestra Padre Santo Domingo el Miércoles 1º de Mayo de 1878. Servicio que recibirán eternamente con gratitud. A30v1M

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos ... para uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas facil dijerido.

Y el mas ... de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Arquitecto ... [illegible]

Mariano E. Saubidet

Contador Público

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general. Estudio: Cangallo núm. 458. A23v1M

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de R blanca se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y se recomienda por el solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Granwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A23v1M

A l s éstancieros se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia San Miguel de la Brava del finado Miguel Galindez, para tratar en el 25 de Mayo en casa de D. Juan Francisco Ibarra y aqui en Buenos Aires calle de Florida num. 81; se arrendará todo ó en fracciones. A25v1M

Para los cantores

Que sufran del pecho, cuando los síntomas son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa deGramwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 168, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del indio, San Nicolás farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí A25v1M

Tinta para marcar

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indeleb es, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y ... por el efecto del calor de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La ... combinacion de una caja de un estirado ... y una tinta inmejorable, hace de esta par ... no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A25v1º M

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se halla que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 168; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia italiana esquina Perú y Potosí. A25v1M

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado.

Y, porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un ... dorado electro-plateado. Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A30v1M

Muchacha de 12 á 14 años se necesita, Victoria 6... A30v1M

Galones negros y de colores para ... y vestidos ... surtido en la Tienda de Baron ... Victoria 189 Precio fijo. A30v1M

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 168.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia inglesa, Donselar A25v1M

Colegio Francés y Español
FLORIDA 416
ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, inclusive la geografía, aritmética, é historia están á cargo del profesor Alfredo Cabuzzo, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Aillón, la de dibujo por el Sr. D. Julio Larguesa. Los demas ramos quedan a cargo de la Directora del establecimiento.—*Elvira Rigios de Ferreyra.* A13v12Mayo

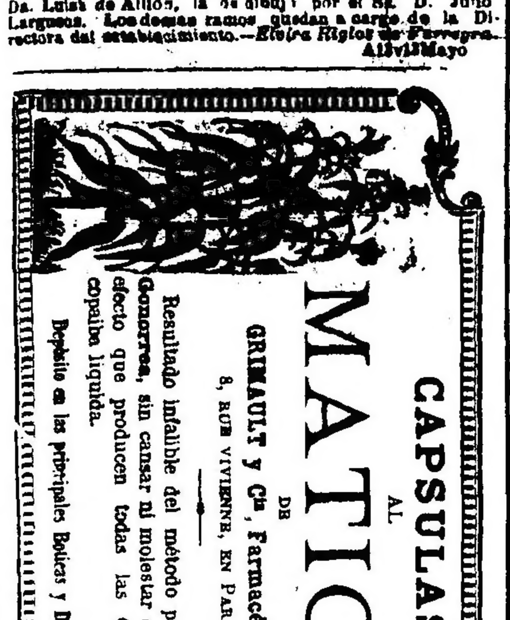

La Mazzini
Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 581, sucursal, Paseo de Julio 155.—*Echaure y Gandulfo* A1v4Mayo

Alambrador
Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 237. M15v30A

Aviso importante En la calle Salta esquina Venezuela, se compran, venden y cambian todas clases de muebles, ropas y todas clases de artículos que representen valor se ilustran y se componen todas clases de muebles y se esterillan sillas, las compras se hacen á domicilio en grandes y pequeñas cantidades. Nota hay en venta un juego de sala de diez y ocho piezas que son; dos sofaes, cuatro sillones, doce sillas jacarandá macizo, tapizado en brocatela de seda punzó con fundas de hilo. Tambien hay dos armazones para cualquier clase de negocio enterizos sin necesidad de trabajar para su colocacion. A25v10M

VINO Y ELIXIR
DE
COCA DE BOLIVIA
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Lamparita mariposa
Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 86 *C. Lorenzone.* A25v17M

Potros para la esportacion
Hay en venta 100 animales grandes, y de 4 a 6 años de edad, yuntas a elejir a precios baratísimos, para verlos y tratar calle de Salta núm. 136, una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. A26v15M

Direccion General de Rentas
PATENTES
Habiéndose terminado la distribucion de Patentes de acuerdo con el art. 5 de la ley, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que no hubieran recibido las boletas respectivas, que puedan solicitarlas en esta Direccion hasta el 30 del corriente. Direccion, Abril 19 de 1878
El Gefe de la Oficina, A30

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL
Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.
Id 30, á las 12—De muebles y vinos, calle de […]
Id 30, á las 12—De materiales nuevos y usados, carros, carretillas, &. &. en el Puerto de Campana.
Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.
MAYO
Id 4, á la 1—De terrenos con esquina, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.
Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 267.
Id 6 y 7, á las 7 1[2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).
Id 8, á las 12—De espléndidos y lujosos muebles, en la casa de la señora Rosa de Terrero (viuda de Alsina) […]
Id 19, á las 11—Judicial—De todas las existencias […]
Id 26 […] Judicial—De un terreno en San Martin […]
Id 28, á las 2, Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores", en nuestra casa Alsina núm. 78.

[illegible]

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del expediente testamentario pueden ocurrir a la oficina de D. M. Andrade, por mas informes a nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo

De espléndidos muebles
Sólidos y elegantes
BRONCES
de Barbedienne
Arañas de cristal
Un famoso piano
PIERNA CALZON
DE STEINWEG
Riquísimos cuadros al óleo
Y á la acuarella, etc.
En la casa habitacion
Calle Florida núm. 237
(ALTOS)
Entre Corrientes y Parque
POR DESALOJAR LA CASA

El mártes 7 de Mayo a las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es así:

Sala
Un riquísimo juego construido en Viena, sólido y ricamente tallado, compuesto de un sofá, 2 butacas, 6 medios sillones, y 2 sillitas tapizado en croidon de seda con fundas de cretona y 2 cortinados con repisa de chimenea, 4 sillas doradas de fantasía con forro de raso seda, dos taburetes nogal con forro de raso bordado, 2 sillas de fumar con forro igual a los otros muebles, un soberbio piano concierto pierna calzon de sobresalientes voces de la afamada fábrica de Steinweg, un banco para piano jacarandá y forro lampás, un escaparate mecánico para cigarros vieux chene todo tallado, una linda mesa de maderas incrustadas para chaquete y ajedres, un gran espejo de chimenea luna Veneciana con marco dorado y todo tallado sobre madera, una mesa para té de bronce y mármol, una id id incrustada para id, 10 cortinas de tul bordado para ventanas, una araña de cristal Bacarat de 3 luces, 2 brazos id id, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe nuevo igual al de todas las demas piezas.

Escritorio
Un escritorio ministro de vieux chene color pálido todo macizo y ricamente tallado con doble pila de cajones, seis sillas iguales con asiento y espaldar de esterilla y dos sillones haciendo juego con asiento de **Chagrin** punzó Dos galerías con colgaduras de hilo escocés bordadas. Un brazo doble de cristal para gas. Un chése-long forro de seda. Una mesa ovalada de jacarandá con carpeta igual á los cortinados Una riquísima caja grande de fierro de Mantels y Pfeiffer garantida contra incendios, alfombra, etc.

Dormitorio
Una cama francesa y completa de jacarandá tallada. Una mesa de noche y etagere a la vez, de jacarandá con piedra mármol. Un gran ropero hamburgués de dos cuerpos caoba y roble con doble luna francesa. Seis sillas de Viena con asiento y espaldar de esterilla. Un sillon de hamaca. Un brazo de bronce para gas con globo de cristal, alfombrados, etc.

Otra sala
Un juego de jacarandá mosaico macizo á lo Luis XVI compuesto de un confidente, 2 butacas y 4 sillas forradas en croidan de seda carmesí con fundas de cretona, 4 sillitas de fantasía, un brazo de cristal para gas, 2 atriles de nogal dobles para conciertos, perchas, alfombrados, &.

Comedor
Un gran juego de **nogal y palisandre** roble por dentro compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un aparador cristalero de 2 cuerpos, uno id trinchar con piedra mármol y 6 sillas con asiento y espaldar de esterilla, 2 galerías con cortinados turcos bordados de seda y lana, una repisa y una pantalla de chimenea, una araña de bronce dorado para 5 luces de gas, alfombrado de tripe igual a las anteriores, un juego de mesa porcelana blanca con ala verde y dorada, uno id de postre porcelana inglesa sobre dorado y pintado al óleo; una id de cristal Bacarat para mesa, varias piezas útiles de Christofle, servicio completo de mesa, bandejas, etc. gran surtido de vinos finos entre los que hay muchos que pertenecieron al ministro francés Sr. Ducros, una garnitura de chimenea y demás

Cuarto de baño
Toda recomendacion nos parece pequeña para llamar la atencion del mas precioso juego de baño é invitamos a las personas de gusto para que pasen á examinarlo. Es todo de caoba macizo y se compone de una gran cómoda tocador de 2 1[2 mts. de alto con piedra mármol y espejo, un lavatorio redondo con porcelana adherida y servicio para agua fria y caliente, un estante botero cubierto, uno id muy cómodo para ropa de uso y el gran baño de fierro enlozado, todo forrado en caoba incluso la pared con todas las comodidades apetecibles, con servicio y cañería para agua fria y caliente de Hayler, &. &; un brazo de bronce para gas, alfombrado, perchas, etc.

Vestíbulo
Una percha porta paraguas de fierro, un limpia barro de id, varios felpudos, un atilo, un brazo de bronce para gas y todo lo que corresponde al departamento de la cocina, un servicio completo de campanillas eléctricas para toda la casa, en perfecto estado.

Bronces
Una gran "Venus Acercupie" de Barbedienne h. o. 66 c. sobre una espléndida columna maciza de nogal italiano, esta estatua es copia del original, en mármol del museo "Pio Clemente" de Roma, un "San Juan de la Cruz" de Barbedienne (Paul Dubois) h. o. 80 c. un gran reloj de chimenea con bajos relieves de Barbadienne, sobre el que descansa una "Diana de Gabies" tambien de Barbedienne h. o. 30 c. y cuyo original en mármol está en el Louvre, dos candelabros dorados "El músico y el Cazador" de Grignon Maunier de mucho mérito por su antigüedad.

Cuadros
Dos grandes paisages antiguos de mucho mérito al óleo
Una cabeza al óleo, estudio del natural.
Cinco marinas al óleo de Junca.
Id Paisages id id
Tres paisages al óleo de Junca tambien.
Dos cuadros al oleo saveso.
Una preciosa acuarela de Agujari, representando el fondeadero de "La Gironde" en el Puerto de Buenos Aires.
Una id miniatura—siete lindísimas oleografías del afamado autor Borzino de Milan.
Dos id pequeños del mismo autor, varios grabados y otros

Adornos
Mas de 100 adornos de mesa, chimenea, escritorio, toilleta, bronce, porcelana, biscuits, pájaros disecados y demás. A26

La casa podrá verse desde el dia anterior al remate.

Por el mismo
Judicial

Del vapor Belgrano en el estado que se halla anclado en la Boca del Riachuelo, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. I. Albarracin, 1ª tasacion $f. 5000, retasa id 3200 base 2[3 partes id 2134.

El Mártes 30 del corriente a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion del Banco Nacional, el lindo y conocido vapor "Belgrano" listo para navegar, anclado actualmente en la Boca del Riachuelo, la tasacion del vapor importa la suma de tres mil doscientos pesos fuertes, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $f 2134.

El remate se efectuará abordo del mismo buque y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 10 p$ como garantía.

Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del Sr. Risso, juzgado nacional y por mas informes a nuestra casa calle Alsina núm 78 (antes Potosí)

Nota—El vapor está anclado actualmente frente á la casa de los Sres. Corti y Riva en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha. A24

Por el mismo

Importantisimo remate
Del mas valioso establecimiento
RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL
PERGAMINO
Conocido por la estancia
DEL
ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
DE CAMPO FLOR
Divididas en [illegible] leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magníficos rebaños de sangre pura
Mestizos
Y majadas comunes
EN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase
Un rodeo de ganado vacuno
CABALLADAS DE CORRER Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
Valiosas
Y espaciosas poblaciones
[…] grandes montes
[…] del ferro-carril O.
[…] 30 Abril
á las 12 de la mañana

[illegible]

En cuanto a lo que es el aseo del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el Arroyo Dulce y Castillo de San Pedro se han conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay además grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrece en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos excusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M23

Por el mismo

EN CAMPANA
De materiales nuevos y usados
CARROS, CARRETILLAS, BOMBAS
FIERRO, MADERA DURA, &, &,
Un gran galpon de madera
DE 60 VS. DE LARGO POR 9 DE ANCHO
Sobre la misma Estacion
De Ferro-Carril

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quienes corresponda, todos los materiales que han servido y sirven para la construccion de una línea férrea y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

2 bombas completas, caños de alargo de fierro galvanizado, 4 caños muy grandes, 37 caños de barro, 15 arcos de madera para ventanas de varios tamaños, 1500 id remaches nuevos, cadenas y remaches para grampas, 2 cj. con tuercas y remaches para puentes de 5 días 9 pulgadas de largo nuevos, 45 id id usados, 82 de 15 1[2 pulgadas de largo usados. 1 cj. útiles de herrería, 322 id útiles y objetos de id, 1 fragua completa, otra id portatil, 2 balanzas americanas, 1 lote aparatos de perforar, 1 carpa pequeña, alambre para alambrar, fierro en chapas y barras, peñones de fierro fundido, 125 fierro surtido nuevo, 100 id cadenas de varias clases, pintura, rosita, picos, limas, 500 palas usadas, 400 mangos y cabos para picos (nuevos), ejes, guinches, carretillas de mano, carros para acarrear tierra, 1 lote madera dura para durmientes, 1 id madera de pino y en fin una gran cantidad de artículos cuya lista seria larga á detallar.

Escritorio, sillas y útiles y un gran galpon de madera, techo id, de 60 vs. de largo por 9 de ancho.

El remate se efectuará en el mismo puerto de Campana, inmediato á la estacion del ferro carril y los compradores deberán recibirse en el acto de los artículos y abonarlos allí mismo.

El comprador que compre de 1000 $ m/c arriba se le abonará el viage del tren.

Nota—El tren que vá á "Campana" sale de la Estacion Central (5 de Mayo) á las 7 y 40 minutos a. m. y regresar de halli á las 5 p. m. A14

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Denominado Chacabuco
PARTIDO DE LAS FLORES
1 legua 836 mls. de otra, campo flor
Perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaite de Galindez
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.º 78
(ANTES POTOSI)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor Don Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindez y los conyugues Don Miguel Galindez y Doña Belen Arrascaite a saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1 836,000.

POBLACIONES

Lon Féiex	$ 6500	
Otro puesto con galpon	6000	
San Pedro	7950	
San Lorenzo	2570	
El Primero	2720	
Santa Filomena	7200	
Santa Nerea	7200	
San José	3170	
Chacabuco con 3 puestos Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar	3600	46910
Total		$ 1882910

Siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1 255,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocido en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y alturas; pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurrir a la oficina del señor Tuñi Mendes escribano don Juan A. Piaute, por mas informes a esta casa Alsina 78, antes Potosí. A27

Por el mismo

DE LIBROS DE LIBROS
DE LIBROS
Derecho, ciencias, economía política, &
DE NOCHE
En nuestra casa Alsina núm. 78
(ANTES POTOSI)
El lunes 6 y martes 7 de Mayo
DE NOCHE A LAS 7 1[2

A la hora indicada en punto, de las noches del 6 y 7 del corriente, venderemos al contado y con las demas condiciones de costumbre toda la gran coleccion de libros entre los que hay de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, de Historia, Biografía, Geografía y Viajes, de Ciencias, Artes y Agricultura, de Literatura y Poesías, de Religion y Eclesiásticos, Libros antiguos y modernos sobre América, Novelas españolas, francesas, &, Teatro, dramas, ó melodías y óperas, de educacion, instruccion y recreo, diccionarios de idiomas y de otras materias, &.

Los libros estarán en exhibicion en nuestra casa desde 3 dias antes del remate donde distribuiremos á los interesados los catálogos correspondientes. A23

Por el mismo

De buenos muebles
En su mayor parte nuevos
EN LA CASA
Calle Callao N. 77, (bajos)
POR TENER QUE DESALOJARLA
El Domingo 5 de Mayo á las 11 de la mañana

Venderemos al contado por órden terminante de su dueño todo el menage de la casa arriba indicada. Los muebles son en su mayor parte nuevos y el resto en perfecto estado, pues la casa ha sido recientemente amueblada para una familia de Montevideo y que á causa de haberse cerrado el puerto, no la ha podido ocupar. El detalle es mas ó menos como sigue:

Sala—1 juego de jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con fundas de hilo correspondiente; 1 espejo marco dorado, 6 sillas de fantasía, 3 cortinados con cenefas punzó y galerías doradas, alfombrado de tripe, 1 piano perpendicular gran formato y lindísimas voces, 3 stageres de nogal rinconeros, 1 araña cristal para 6 luces de gas, salivaderas, adornos, cuadros, &.

Ante-sala—1 juego forrado en brocatela celeste compuesto de 1 sofá y 2 sillas, 4 sillas de fantasía, 2 galerías doradas con cortinados iguales á los de la sala, alfombrado de tripe, 1 brazo de cristal para gas, cuadros, adornos, &.

Escritorio—1 escritorio ministro de jacarandá, 6 sillas de Viena, 2 sillones americanos, 1 juego compuesto de 4 piezas forro de repa á bastones, galerías y cortinados iguales á los anteriores, 1 brazo de cristal para gas, alfombrado de tripe, &, &.

Tocador—1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 mesa id id, 1 sofá y 2 sillones forro de repa, 6 sillas de Viena, alfombrado de tripe, salivaderas, 1 brazo de cristal para gas, 1 porta bastones de nogal, cuadros, adornos, &.

Comedor—1 juego nogal y roble tallado compuesto de 1 aparador con espejo y mármol, 1 mesa para 9 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol y espejo, y 12 sillas á lo Luis XVI con asiento y respaldar de esterilla, 2 cristaleros que hacen parte del juego, 1 espejo de chimenea marco dorado, alfombrado, loza, cristales y demas útiles de comedor.

Dormitorio—1 cama de nogal con colchon elástico, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 cómoda id id, 1 mesa de noche con mármol, alfombrado de tripe, 3 sillas y perchas.

Segundo dormitorio—1 cama jacarandá y haya con colchon elástico, lo demas igual al anterior.

Tercer dormitorio—1 cama camera nogal con colchon elástico, […] 1 lavatorio de nogal con mármol y espejo, 1 mesita de noche de nogal y piedra mármol.

Cuarto de sirviente—1 cama de fierro inglesa, mesa de pino y demas enseres. A30

Baltar y Quesada
Grandes hacendados
Remate de carneros
y ovejas Lincoln
DE LA CABAÑA
DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA

[illegible]

En seguida
10 preciosas alpacas
ACLIMATADAS
LINDOS ANIMALES
Jóvenes y grandes

[illegible]

---

y alpacas, venderemos al contado y al mejor precio por órden y cuenta de los Sres V. Sicard y Ca. un lindísimo padrillo sangre pura de carrera llegado recien mente de Europa en paquete francés.

Dejamos al juicio imparcial de los criadores el apreciar el animal que vendemos; su orijen, tamaño, formas y belleza no se compara á ninguno de los animales ofrecidos en venta en la presente estacion.

Fashionable Nacido en 1868 de la cria del Sr. Duque de Hamilton, hijo del famoso Gladiator y de la yegua Seyria como resulta de la inscripcion del "Stud Book" francés, tomo 3º 1861 á 1869, página 363, publicado por órden del ministro de agricultura y comercio.

El padrillo puede verse desde ya en nuestra casa San Martin núm. 51. A31

Por el mismo

UN PADRILLO SEMENTAL
Sangre pura de carrera
DE las MEJORES CRIAS de INGLATERRA
INTRODUCIDO AL PAIS
Por el señor don Guillermo Anderson
En nuestra casa San Martin número 51

El juéves 2 de Mayo despues de vendido el caballo Fashionable venderemos un lindísimo potrillo de sangre pura de carrera de las mas afamadas crias, introducido al país en el mes de Octubre ppdo. por el Sr. Anderson.

Este hermoso animal es hijo del famoso caballo de pura sangre inglesa Saunterer y de la yegua pura Blackbird, esta hija del muy famoso Voltyeur, por mas pormenores véase el Stud Book ingles y el árbol genealógico en nuestro poder.

Este potrillo que vendemos corrió en el Newmarket Stakes en 1877, bajo el nombre de Blackbird Loit, véase a Ruffo Guide y está en estado de cuidar para correr ó servir yeguas.

Blackbird Colt, Semental oscuro tapado de 4 años 2 meses de edad, de una belleza no comun y de sobresalientes formas, puede verse en nuestra casa desde el lúnes 19 del actual.

EN SEGUIDA
10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran China de la cabaña del Sr. D. Carlos Clack de Quilmes.

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C. Clack, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y fineza, todos ellos son animales pequeños y de fácil transporte.

¡Al mismo tiempo—Un magnífico caballo de tiro y silla (garantido) overo tapado, varias yuntas de tiro, perfectamente enseñados, que se darán á prueba, 1 yunta de tordillos negros, 1 id id colorados, pueden verse y probarse desde el Mártes 30. A27

Por el mismo
JUDICIAL

Una casa con gran terreno
Calle Piedad 860, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1[2 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS
1ra. tasacion ps. 358,186 m[c. 2ª tasacion 306,987 ps. m[c. Base de venta 2[3 partes 157,991.

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba expresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un parage alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa esta alquilada y produce $ 2,300 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4.780,440 M/C,
BASE DE VENTA
2[3 partes
Ps. 3.186,960 m/c.

El viérnes 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje excepcional […]

El edificio lo componen: la parte baja, 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, […] ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 1 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificado mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 20,000 $ de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua, lindera a esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,000,000 $ m/c, y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3,000,000 $ m/c. A26

Por el mismo

Tres manzanas de terreno
Sobre la esquina de la calle Victoria
Con frente igualmente sobre la de Rivadavia
Y CON TRAMWAY
Base de venta 370,000 ps. m[c. el […]

El domingo 12 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos a vender al contado y con la base arriba citada, 3 manzanas de espléndidos terrenos que están sobre la esquina de la calle Victoria y por consiguiente sobre la de Rivadavia, con tramway de ida y vuelta sobre los mismos terrenos.

Los interesados pueden visitarlos cualquier dia antes del remate, y los que deseen conocer el plano con subdivision precisada, aprobada por la Municipalidad de Flores, ocurran a nuestra casa San Martin 51, donde se los pondrá de manifiesto.

El remate se efectuará en el mismo terreno. A26

Por el mismo

HOY
MARTES

[illegible]

---

3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se venderá al gusto de los compradores con accion a todo siendo propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo a la estacion Tellefer que es la estacion siguiente á San Vicente y Terrari, a solo una hora de camino de Buenos Aires.

Excusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficas Barrancas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesitan esta pichincha. Títulos de lo mejor mas natos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos a vender una legua de buen campo situado entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno á solo 38 leguas de Buenos Aires, linderos 3 ingleses y á los señores Unzué, Castro, Salas, Acosta, Sinott, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo a las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c bg. 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cuadras y 2 décimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 528 cuadras y 8 centésimos de otra lindando con los Sres. Darraguirra y Arabeheti D. Luis M. Somosa y D. Manuel C. nosa.

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos excusan recomendacion, ahí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartirán los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran a nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares […] remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre […] cualquier artículo que se envie para rematar

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial
De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Robustiano Alvares
BASE PARA VENTA $ 115,000 m[c

El Lunes 20 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta de modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianería teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribanía de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. A6

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco

Tasacion del todo	$ 358 687 m/c
Base para la venta 2 3 partes	$ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2 3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situada en las calles de Moreno y Pasco

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores, y el terreno está subdividido del modo siguiente.

Lote núm 1 Se compone de 24 1 2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud Tasacion $ 84,672 m/c Base para la venta 2.3 partes $ 56,448 m/c

Lote núm 2 Se compone de 24 1[2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 vs de fondo al Sud Tasacion $ 84.672 m/c Base para la venta 2.3 partes $ 56.448 m/c

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente a la calle de Pasco Tasacion $ 84.672 m/c Base para la venta 2.3 partes $ 56.448 m/c

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente a la calle Pasco por 67 vs de fondo, Tasacion $ 84.671 m/c Base para la venta 2.3 partes $ 56.448 m/c

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 14
DE MISCELANEA
Por liquidacion de facturas
El Mártes 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios y por liquidacion de facturas una gran cantidad de objetos de Bazar, tienda, mercería, relojería, cuchillería, cristalería, arañas, lamparas, etc. y demas artículos que no se detallan por su mucha estension. A18

Por el mismo

De un precioso Coupé
Con guarniciones
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 2 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, un precioso coupé construido en Paris y en muy buen uso con sus correspondientes guarniciones.

El carruage se encuentra a la vista en nuestra casa Bolivar 14, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlo.

Se venderá á las 3 en punto A28

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
Bolivar núm. 14
Un rico juego de comedor de nogal
COMPUESTO DE DIEZ Y SIETE PIEZAS
1 piano pierna calzon
EL JUEVES DOS DE MAYO
A las doce del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños. Un rico juego de comedor de nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 2 stageres y 18 sillas asiento de esterilla, 1 piano pierna de calzon con muy buen uso, 1 espejo marco dorado, 1 juego de dormitorio de raiz de nogal nuevo flamante y varios otros muebles que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Se continuará la venta de los magníficos cuadros al óleo pertenecientes a una de las mejores galerías de pinturas que hay en Buenos Aires.

El remate empezará a las 12 en punto, A30

BALBIN Y LAGOS
JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes á la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Lobería
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. [illegible]
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto		
San Antonio	2,000	ovejas
Carmen	2,620	
Bautista	2,112	
Baldomera	[illegible]	

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendándose el detalle y su clase superior. A16

Por el mismo

Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD

[illegible]

---

entrada a la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demás. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldosados y con su correspondiente cañería para dar salida a las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrages y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes a la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó a nuestra casa, Perú 27. A16

Pedro de Elizalde y Ca.
Importantisimo remate
De la casa introductora
De los Señores
MALLMANN Y Ca.
Calle Rivadavia 199
LOS DIAS MARTES 30
De Abril
Miércoles 1º y Juéves 2
DE MAYO
A plazos de 4, 5 y 6 meses
VENTA LIBERAL
Por bultos y medios bultos
Espléndido surtido para
Registreros,
Roperos,
Sastres,
Tenderos,
Merceros
y zapateros
El mártes 30 de Abril
Miércoles 1º y juéves 2
DE MAYO
A las 11 1[2 en punto de la mañana

Daremos principio en la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca., á la venta de un notable y espléndido surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños y casimires, gran surtido de casimires en piezas y en cortes, gran surtido merinos negros y de colores, gran surtido de géneros de vestidos hasta la clase mas fina, gran surtido de greces negros y de colores, gran surtido de terciopelo de pura seda ancha y angosta hasta la clase mas fina, un gran surtido de sombreros de castor y lana hasta las clases mas fina, gran surtido de medias de hombres, Sras. y niños, hasta la clase mas fina que viene; gran surtido de camisas de hombres y Sras. lisas y bordadas, gran surtido de franela blanca, amarilla y punzó, de pura lana y mezcla; gran surtido de franela labrada de todos colores para batones de Sras. y vestidos de niños, gran surtido de pañuelos de seda de todas las clases, gran surtido de lustrinas negras, gran surtido de percales franceses.

Bramantes, lienzos, camisetas de lana, chalones de merino, pañuelos de lana, bombasí liso y labrado, colchas, oxford, percalina, bombasí pintado, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y algodon, mantas listado americanas, batas bordadas, coleta plomo y negra, xarga, raso negro y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

NOTA—Llamamos especialmente la atencion de los Sres. roperos y sastres de importante surtido que venderemos de paños y casimires

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado, 2 cajones bramante. A25

Por el mismo
Judicial

De una casa calle Estados Unidos n. 133 por órden del Sr. juez Dr Noguera. El domingo 19 de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs y 25 cts. de frente 30 vs y 50 cts. de fondo tasacion 80,288 ps m/c 2[3 53,525 ps id

El domingo 19 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2 3 partes ps 53 525 m/c. Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó a la escribanía del Sr. Llames Oliver Defensa n. 85. A12

Por el mismo

De una finca situada en la calle de Andes n. 542

El domingo 5 de Mayo a las 2 de la tarde con tramway a la esquina 10 1[2 vs de frente por 60 vs. de fondo con 3 hermosas piezas cocina letrina &; árboles frutales parras terreno muy alto, venta liberal por lo que den, títulos garantidos. El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde A30

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
EN EL CORRALON
Calle Paraná No. 67
El Viérnes 3 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da Josefa San Juan de Magdaleno contra D Francia o Jeyselé por cobro de alquileres, lo siguiente, á saber.

1 carro de dos ruedas situado, 1 id id id de eje, 1 mula, 1 caballo 1000 $ yeso, 2 carretillas, chicas de madera, 100 originales para molde de yeso, 1 balanza de 1300 libras, con sus pesas, 6 fardos pasto seco, 50 tirantillos, 3 escaleras de tijera 1 rencilla, 1 máquina de moler yeso con su correspondiente vereda de piedra, 4 cajones para depositar yeso molido, teniendo uno de ellos un cernidor, 1 máquina para cerrar listones con sus bancos, 1 lote tirantillos, & &. A25

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 1º de Mayo
A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue

25 bolsas de arroz de la India, 17 barricas azúcar refinada, 40 id azucar pernambuco, 30 cjs. gdeos de Nápoles, 50 cj fideos del país, 30 bolsas café en grano, 30 bolsas […], 20 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj bacalao francés, 10 cj de id, agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj chuño, 20 cj cigarros hamburgueses, 50 cj de pasas, 20 cj tabaco negro americano, 500 dmjs ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 20 cj kerosene brillante, 30 terceroles caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba parnaguá, […] 30 bolsas yerba paraguaya, 25 latas dulce, 20 cj bitter, 10 cj grasa chaucho, 500 lib. chocolate, 30 latas chocolate español, 38 lata café molido, 10 cj fósforos de cera, 10 1 4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estaran a la vista en el dia del remate.

En seguida—25 tercios yerba Parnagua recien despachadas.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 3 medios Bocoy tabaco Virgini A27

Por el mismo

POR ORDEN DEL Sr. PRESIDENTE
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De 5 magníficos lotes de terreno
EN SAN MARTIN
En la casa de negocio conocida por del Austriaco
A la mas alta postura
SIN TASACION
1[3 parte al contado, 1[3 parte á 3 meses y otra á 6 meses
El Domingo 5 de Mayo
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como pertenecientes a Sr. D. Anselle B own, estos magníficos terrenos los mas altos de aquella localidad, á saber:

Lote núm 1—200 vs. 1 ct de frente al Nor Oeste ó sean 173 mts. 3 mts. lindando por el costado Nor Oeste con el lote 54, por el Sud Oeste con el num. 57 que va á relacionarse y por el fondo con el lote 55.

Lote núm. 2—contiene las mismas va. de frente y contrafrente del anterior y de fondo 351 vara un céntimo ó sean 307 mts. 5 milímetros y linda por el costado Norte-Este con el lote que se acaba de determinar por el Sud Oeste con el lote núm. 58) y por el fondo con parte del lote n 56, y el Rio de las Conchas.

Lote núm 3—El tercero cuyo polígono es cóncavo tiene de frente 200 vs (200) un centésimo, ó sean 173 vs tres milímetros, y de fondo por el costado del Nor-Este 360 vs 5 centésimos equivalentes a 303 m: 3 milímetros y en el costado Sud Oeste 334 vs. 3 centésimos ó sean 279 m. 3 milímetros, teniendo este lote una area total de 64,492 vs. ó sean 55 950 m. y linda por aquel con el lote núm. 57 por este con el 59, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm. 4—Este lote cuya figura es un polígono convexo tiene de frente 200 vs. 1 centésimo equivalente á 173 mts 3 milímetros teniendo en el costado de Nor-Este, 324 vs 9 centésimos ó sean 289 mts. 3 milímetros y en el del Sud Oeste 28. vs. 9 centésimos equivalentes a 244 mts. 3 milímetros teniendo este lote que es de figura irregular como el anterior una area total de 60647 vs. cuadradas ó sean 53,520 mts.

Lote núm. 5—El quinto lote que es un triángulo isosceles tiene en el frente 494 vs. ó sean 234 mts 6 milímetros, teniendo una area total de 25,107 vs. cuadradas, equivalentes a 19,454 mtsr y linda por el Nor-Este con el lote 59 y por el Oeste, con el espresado Rio de las Conchas, todo estos lotes relacionados tienen por lindero en el frente á D. Miguel Chaves.

Títulos superiores

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113

Este remate se suspendió por causa del mal tiempo. A30

Martiniano Bonorino
Loza, comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 2 de Mayo á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de loza, comestibles y bebidas, compuesto de lo siguiente:

10 canastos loza blanca y pintada, 70 bos. azúcar, 10 cjs. id, 20 id id, 40 bolsa papel, 25 cjs. tabaco americano, 10 terceroles caña, 3 id […], 5 cascos coñac, 5 id vino moscatel, 30 bts. papel para cig., 16 cjs. aceite, 30 id pasas de San Juan, 30 id descarozados, 30 id mostaza, 27 id vermouth, 10 id oporto, 50 id coñac, 20 dmjs. anis, 25 id aguardiente, 30 id caña paraguaya, 20 cjs. cerveza, 30 id maicena, 50 latas dulce, 30 fqs. ginebra, 40 cjs. vino argentino, 50 id azul, 40 tercios yerba, 10 cjs. jabon, 500 de jabon amarillo en panes y en barras, 30 cjs. cohetes de la India, y otros artículos, 30 id almidon americano, […]

Ebbeke y Diekelmann
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

[illegible]

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible]

Gomez de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaría son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo, modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B. N. 5 (Romano) Tasacion 6 rls la vara cuadrada, las 2[3 partes 4 rls. cobre
Id H N. 10 id id 6 id id id id id 4 id id
Id D N. 6 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Id id N. 7 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Id id N. 8 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Id F N. 8 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Id id N. 9 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Id B N. 6 id id 6 id id id id id 4 1[2 id id
Chacra n. 8 al Este 1500 $ la manzana id 1000 pesos
Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo mismo es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la venta de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á doce mil pesos m[c.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como verán en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, están situadas rodeando la estacion lindando con la vía férrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 3[4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos […] el uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las [8] de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc., etc., ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80 ó á D. Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 678, ó á la escribanía de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 80 cuadras cuadradas

El Domingo 19 de Mayo á las 12 1[2 en punto por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. María Gonzales, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs. cds. ó sean 80 cds de 150 vs por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. María Gonzales y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m/c. la cuadra, y siendo las 2[3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados se efectuará la venta en el mismo pueblo en el hotel de Don Pedro Echenique donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú num. 80, donde están los títulos y los antecedentes. A15

Por el mismo

CALLE PERU N. 80
Averías por cuenta de seguros

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de

Tienda, ropería y mercería
EN SEGUIDA POR CUENTA DE SEGUROS
6 […] as cachemir negro, 20 14 sarga negra A30

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion
Atencion Sres. especuladores

El domingo 12 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exceda a las 2[3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y el terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion	$ 153,016 m/c
Id Retasa	$ 110,000 m/c
Base para la venta 2[3 partes	$ 73,333 24 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 85 cts de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion	$ 58,548 m/c
Id Retasa	$ 35,000 m/c
Base para la venta 2[3 partes	$ 23,333 24 ct

3er propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3[4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 5 lindas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagías de quebracho, piso de ladrillo y 2 piezas techo de teja francesa, asotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro.

Primera tasacion	$ 100,078 m/c
Id Retasa	$ 80,000 m/c
Base para la venta 2[3 partes	$ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts. de frente al Este, por 27 1[2 vs. de fondo al Oeste con 5 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

Primera tasacion	$ 108,458 m/c
Id Retasa	$ 70,000 m/c
Base para la venta 2[3 partes	$ 46,666 68 ct.

Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 5 vs. de frente al Este por 27 1[2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos rasos

Primera tasacion	$ 47,000
Id Retasa	$ 25,000
Base para la venta 2[3 partes	$ 16,666 66 ct.

2º Lote—Con 5 vs. de frente al Este por 27 1[2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion	$ 45,000 m/c
Id Retasa	$ 26,000 m/c
Base para la venta 2[3 partes	$ 17,333 34 ct.

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1[2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.)

Nota—Todo comprador dejará el 5 p.$ en seña sobre el valor de su compra al firmar el boleto. A12

Por el mismo

31-San Martin-31
JUDICIAL
De carros, caballos, tachos
Y DEMAS UTILES
DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA
Situada en la calle de Cangallo
A la altura de Almagro
Conocida por de José Mulle

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de comercio Dr. Areco, del juez comisario y síndico de concurso. todas las existencias de la gran velería y jabonería Modelo, situada en Almagro, perteneciente al fallido D. José Mulle y cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de madera techo de teja francesa, una rueda con sus máquinas para hacer velas de baño, 4 carros en buen uso con sus arreos, 4 caballos para carros carretillas, bergas de fierro, 4 bancos con sus moldes correspondientes para la confeccion de las velas, depósitos de fierro, 1 escritorio, 1 prensa, 3 armarios, 1 caballeriza, 1 cocina económica con galpon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos al martillero 31 San Martin.

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que va hasta la estacion Rivadavia doblando de la esquina de la estacion 3 cuadras al Norte hasta la calle de Cangallo casi frente a la casilla donde se cobra el peaje y donde estará la bandera. A14

Por el mismo
Banco Hipotecario

El juéves 9 de Mayo a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple n 380, cuyo terreno consta de 8 1[2 vs. de frente por 29 vs de fondo, con 8 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a Da. Gabina y Da. Silveira Villamayor quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,050 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 446 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde A26

Por el mismo

31-San Martin-31
Judicial
En el Hotel de Barriola en Chivilcoy
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones

Tasacion ps. 800,000 m[c. Base para la venta 2[3 partes ps. [illegible] moneda corriente

El domingo 26 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es así siguiente:

Media legua de campo ó sean mil trescientos cuarenta y nueve […] cuadras […] que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S. Gildel, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D. [illegible] Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta […]

[illegible]

El remate tendrá lugar en Chivilcoy en el Hotel de Barriola con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p.$ en seña al acto del valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A13

[illegible]

Montes de Oca y Salas

IMPORTANTE REMATE

Del gran establecimiento

Confiteria café y billar

A LA CIUDAD BUENOS AIRES

CALLE DE RIVADAVIA ESQUINA DE GARANTIAS

El 2 y 3 del próximo Mayo

AL CONTADO

El Juéves 2 y Viérnes 3 del próximo Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos por órden de su dueño que se ausenta del país, al mas alto precio y dinero de contado; todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consisten en confiteria, gran surtido de confites y dulces estranjeros y del país, vinos y licores finos, todo el servicio para el despacho, rico armazon, balanzas, sofaes, espejos y demas accesorios.

CAFÉ—Mesas de fierro madera y piedra mármol, bancos, gran surtido de tazas, platos, cucharas, todo el servicio completo, armazon sofaes de terciopelo, espejos y demás comodidades.

BILLAR—Dos ricos billares en perfecto estado con su dotacion completa de bolas, tacos y todo lo necesario; dos grandes espejos y gran cantidad de muebles.

FABRICA DE MASAS—Confites y dulces, tachos de cobre, todo el taller completo de esta gran fábrica.

Prevenimos que si hubiere interesados se venderá en un solo lote, antes del dia del remate pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 9.

El comprador de los armazones tendrá opcion á la llave. A30

J. M. Mackinlay

De comestibles y bebidas

191 PIEDAD 193

El juéves 2 de Mayo

A las 12 del dia venderé un gran surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras, vino jerez, oporto, madera, asti y Mendoza, Rom, anis, ginebra, caña cognac, quesos, fósforos, rieschas, yerba, cerveza, aceite, cigarros, champagne y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia indicado. A30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomús.

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barboza.

El domingo 5 de Mayo á la 1 en punto del dia procederé á la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casita situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de piezas, cocina, letrina, y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c. las 2/3 partes y como base para empezar la venta $ 28,266 4 r.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase á la escribania de D. Tulio Mendez, donde se encuentra adscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A13

C. Tubal y Ca.

POR LO QUE DÉN

DE LA CASITA

CALLE BELGRANO Núm. 909

El Domingo 12 de Mayo á las 4 en punto procederemos á vender en remate público y por lo que dén, la finca arriba espresada, la cual mide 7 vs. de frente por 30 de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas piezas á la moderna.

Da de alquiler mensual garantido 600 $. Títulos superiores. El dueño la vende por tener que chancelar un crédito hipotecario.

Por mas informes verse con los martilleros Alsina 139 A30

Manuel Marasso

Importante remate de comestibles

De todas las existencias del almacen de comestibles situado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina de Suarez en la casa conocida por del Sr. Castagnera.

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender á mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen consistentes:—Vino de asti, kerosene, vino seco, caña, azúcar cognac, vermouth, ajenjo aceite de génova, conservas de tomate, sardinas, conservas alimenticias, aguardientes de varias clases, cerveza inglesa alemana y del país, velas esteáricas y de sebo, 1 reloj, anchoas, yerba, vino oporto, ginebra, hesperidina, cigarros de varias clases, arroz glacé, fideos de gallo, alpiste, tinajas de barro, alpargatas, balanzas, cuadros, una magnífica cocina, de fierro, etc, etc, etc. é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo y acto continuo Se venderán los armazones, vidrieras mostrador, mesas grandes y chicas, bancos, sillas etc, etc, etc, etc. Por mas datos ocurrir al rematador, en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. A30

Gegorio Pereyra

JUDICIAL

EN ARRECIFES

EL 15 DE MAYO PROXIMO

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Por órden del Sr. juez de la Instancia de la capital Dr. Nogueras perteneciente á la testamentaria del Dr. Antonio Diaz. Ubicado á 2 cuadras de la plaza principal de este pueblo, en la calle San Pedro entre las de Rivadavia y San Martin compuesto de un terreno esquina con 80 vs. de frente al Este por 80 de fondo al Oeste, amas un martillo á favor de la misma testamentaria, todo cercado de pared de 12 cuartas de alto donde se puede seguir edificando, tiene 4 lindas piezas de azotea y un zaguan siendo todo lo edificado con los mejores materiales, las puertas y ventanas, son de cedro, los pisos de baldoza ladrillo quemado en cal, hecho á toda costa un sarao con columnas y armazon de fierro, de 50 vs. de largo, por 10 de ancho, gran cantidad de parras así como tambien una coleccion de esquisitas y delicadas plantas pozo de rica agua, con columnas de hierro, letrina y demás necesarios todo en perfecto estado.

Tasado todo en la cantidad de 112,510 $ siendo esta la segunda retasa y la base para la venta las 2/3 partes 75 000 $ m/c con lo que principiare la venta. Los títulos de primer órden á la vista de los interesados debiendo ocurrir por mas datos al rematador en Arrecifes Estará demas toda recomendacion de la finca que venderemos previniendo que en Arrecifes es uno de los pocos edificios construidos con mejor solides y elegancia. A30

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un buen surtido de artículos generales de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Un gran surtido de género de vestido para la estacion, un especial surtido en gros negros y de colores, extraordinario surtido en casimires fantasia y paños negros, géneros de vestido, frasadas lana, chalones, pañuelos, rebozos y 1/2 rebozos, tartanes, franelas, merinos, paños de ribos; batas, camisetas para Sra. y hombres, calzoncillos hilo, medias infinidad de clases, botines prunela para señoras y niñas, sombreros castor, lustrinas, pañuelos de seda, id hilo, tapados de paño adornados, tricotas, cortinas bordadas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. A26

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 2 de Mayo mientras 3 á las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percalas, poplins, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botines y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de cabritilla, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos bordados, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas flores, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. A21

Waldino C. Ponce

Judicial

OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo á las 12 del dia Acudid especuladores que no se ve[illegible] tan semi casa en el año 75, 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 50 cts. de fondo al Sud, tasado en 40.000 $ m/c. base para su venta 2/3 partes que son 26.666 $ con 2 rls. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 632, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Nogueras.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c. por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Coronado. A2

Por el mismo

Judicial

21 vs. de frente al Norte

Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud.

Es una á las calles De Victoria y Jujui

Todo cercado de pared

TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo á las 4 de la tarde.

[illegible] tasacion $ 160,000 m/c. base para la venta 2/3 partes [illegible]

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Mollard contra D. Pedro Nicolas Lasico y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Sabatino J. Zavala.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr. Juez, el comprador [illegible]. Por datos al martillero Perú 141. A30

Por el mismo

JUDICIAL

El dia 12 de Mayo á las 2 de la tarde

[illegible]

— ou edificio de cinco piezas uná y de seis la otra, cocina y letrina, paredes dobles, revoque en cal, techos de madera cinco ventanas á la calle y dan 300 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de $5,250 $ m/c. siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 rls m/c.

Segunda propiedad

Calle Rivadavia formando esquina á la de Tucuman compuesto de 3 piezas con corredores, techos de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 26 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,120 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,746 $ y 5 rls. m/c.

Tercera propiedad

Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared, un rancho y un porton compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Norte por 67 1/2 vs. de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 5 rls. m/c.

NOTA

No olvidarse que el ferrocarril que va al Rosario pasará en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 16. A30

Por el mismo

De todas las existencias

De la panaderia

Situada en la calle

BUEN ORDEN N. 785

El dia 9 de Mayo á las 12 del dia, cuyo detalle en parte es como sigue, á saber:

1 máquina de amasar para manejarse con caballos, 2 estantes de madera para colocar el pan, 2 mostradores con rejilla, 1 armazon con vidriera, 1 galpon y otros muchos objetos que no se detallan, pero que estarán á la vista en el momento del remate. A28

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

15-LEGUAS-15

Con poblaciones

AGUADAS Y MONTES

EN ENTRE-RIOS

Departamento Concordia

Campos del Gral Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

El remate tendrá lugar en esta

Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia. situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderán en 3 fracciones, divididos ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande,

Lote núm. 1	San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos al arroyo Jugeri, Gral Urquiza y Martinez, tasado á razon de 175,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 82,332 $ m/c.
Lote núm. 2	San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3,5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2,3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c la legua
Lote núm. 3	San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/c. siendo sus 2 3 partes y base de venta 133,334 $ m/c. la legua

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que estas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D Manuel A Urdinarrain A12

Por el mismo

Judicial

En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones

Base de venta 53,334 pesos m/c.

El dia 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la Instancia Dr. D Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D Juan Benitez á saber

Un terreno de chacra con poblaciones alumbrado etc compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando, teniendo de linderos á Ollamburu, Zelaya, 1 J de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps mjc, siendo la base para la venta.

53 334 pesos mjc.

A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas á su compra que es muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. A12

Mariano Billinghurst é hijos

JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10. 12 y 14 De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo. con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89 313 ps 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85 617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,081 ps m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94 610 $ m/c Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y arboles frutales; tasada en 85,375 $ y 38 centavos m/c Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c

Quinta núm 14

Corralon formando esquina á la calle Lorea, terreno de 30 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,677 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores á la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,813 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente redituirán un buen interés del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Ayacucho esquina á otra sin nombre, en la Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo lindando por el frente calle en medio con el Dr. D. Cayetano Campana, por el fondo con Don Narciso Bechio, por el Norte con D Cárlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parody. El edificio se compone de tres piezas, &. &.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 F, concedido sobre dicha propiedad á D. Santiago Orezzoli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,520 $fs., en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 235, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncia serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco S. n Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. A26

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo, muelle de la Arena, frente al paico de las Regatas Del palisbot Nacional "Angelito" Por liquidacion de una sociedad

El Juéves 2 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el palisbot Nacional "Angelito" de porte de 40 toneladas, con todo su aparejo listo para navegar. La venta se realizará infaliblemente por tener que liquidar una sociedad. A27

Por el mismo

EN LA CASA

Calle Corrientes núm. 331

De herramientas, maderas

Bancos de carpintero

[illegible]

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

[illegible]

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

[illegible]

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 724 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel G. Nogueras, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando al fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 103,801 $ 60 cts., base para la venta 53,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez Viamonte núm 82, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Por el mismo

De un precioso terreno situado en la calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios por órden terminante de su dueño.

El Domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el lindo y bien situado terreno calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios compuesto de 8 y 3/4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

La situacion de este terreno es inmejorable por su altura y está rodeado de edificios modernos y valiosos.

Por mas informes al rematador Victoria núm 100 (altos) A28

Erasmo Obligado

Judicial

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. Antonio Cassano, procederé a vender el dia 5 de Mayo próximo a las 3 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente a la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera bajas y 2 altas, piso de baldozas y tabla, techos de fierro galvanizado, 3 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldoza en 2 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Milani hermanos

Judicial

EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 200,887 ps. mjc. Ad corpus.

El 10 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 80 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galpon con techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, dá un buen alquiler mensual y la base para la venta son 200,887 ps. mjc. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse á nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 8.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Por el mismo

Judicial—En Dolores

De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina a Brasil, 25 varas de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 9,510 $ m/c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 25,974 ps.

Está dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1a tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico

La 2a tiene 5 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3a 3 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4a 3 piezas de material, cocina y un galpon, rebocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos razos, 2 portones, piso de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y la podremos en remate en un solo lote ó como esta tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo a las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez Dr. Ortiz los terrenos siguientes, pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar

1o Una manzana de 100 por 100 que dista 2 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 30,000 ps.

2o Por un solar de terreno ó 50 vs. de fte. por 50 de fdo. calle Castelli y Andes, la tasacion 15000 $

La base de la venta es la que exceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van a rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El Miércoles 1o de Mayo á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido de género de estacion cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id piumo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc etc sombreros de varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variadas mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. A26

Por el mismo

Al contado

De un magnífico campo

DE PASTOREO

EN CAÑUELAS

400 cuadras cuadradas y 4 poblaciones, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dominga de la Rosa de Villafañe.

Por órden terminante de los herederos de Da. Dominga de la Rosa, todos mayores de edad, venderé á la mas alta postura, el domingo 12 de Mayo a las 12 del dia, el terreno perteneciente á la testamentaria de aquella, ubicado en el cuartel 10 del partido de Cañuelas y compuesto de un cuarto de legua ó sean 400 cuadras cuadradas de estension.

Es este terreno que linda por el Norte con campo de D. Pedro Ruiz y D. David Lyall, por el Sud con D. Emeterio Córdova, por el Este con D. Guillermo Maciemon y por el Oeste con la testamentaria de Gonzales. hay 4 puestos con 2 ó 4 habitaciones cada uno, zanjeados y con plantaciones de sauce, acácias, duraznos, etc. etc.

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la estancia del Sr. D. Pedro Ruiz distante tres cuartos de legua del campo que se va á vender.

Por mas datos al rematador Perú 94 A30

B. Nazar y Ca.

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LASCAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Y arrendamiento del campo

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada á 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto	n.	2	1925	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id		3	1703	id	id	id	id	á	28	id
id		4	1490	id	id	id	id	á	30	id
id		5	1315	id	id	id	id	á	30	id
id		6	2090	id	id	id	id	á	34	id
id		7	1773	id	id	id	id	á	30	id
id		8	1945	id	id	id	id	á	30	id
id		9	2077	id	id	id	id	á	30	id
id		10	1976	id	id	id	id	á	30	id
id		11	2356	id	id	id	id	á	28	id
id		12	1981	id	id	id	id	á	30	id
id		13	1794	id	id	id	majada de padres	á	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 35 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de ell á 130 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas herramientas y demás.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase. con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 2 leguas y 29,340,000 varas cuadradas campo alto flor; en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundantes de pastos tiernos, campo flor en toda el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas durados, abunda el cebollin, cardo, gramillas, trebol flor mo[illegible] ets. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento, Este campo ha sido la invernada de las haciendas del finado Fe[illegible].

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en lo siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 159.

En el Bragado en el Hotel de Zurrieta, habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento. Se empezará con el arrendamiento del campo, si hubiese interesados. A2

Por el mismo

Importante remate de mercaderias generales

Surtido especial

159 Victoria 159—Al contado

El Miércoles 1o de Mayo á las 11 en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente.

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, diablo fuerte, fino, id presidente, id mezcla, id de pobrist, lustrinas, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras [illegible] hilo, sombreros, [illegible] de hilo, id oxford, id italianas, trajes completos para hombres y niños, [illegible] fajas de lana, [illegible] sombreros de paño, fieltro, brin de hilo, camisas finas y bordadas [illegible]

Chapeaurouge y Ca.

141 Victoria 141

Artículos para vestidos, zapatería, roperos y sastrerias

Al contado

[illegible]

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Loaisa.

El domingo 5 de Mayo, á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. R. la mencionada propiedad;

Compuesto un terreno de 17 1/8 vs. de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes á la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 30 (altos) patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos).

Nota—El comprador al concluir obiará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. A30

Nicandro Dorr

JUDICIAL

EJECUCION del BANCO de la PROVINCIA

DE 6 CASAS Y UN TERRENO

El domingo 5 de Mayo á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, de la casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle Rial núm. 185 distante 1/2 cuadra de la plaza, compuesto su terreno de 9 vs 50 cents. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte. con 5 piezas de material, cielo rato de lienzo, patio enladrillado, cocina, y pozo, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 71,477 m/c. base para la venta 2/3 partes 47700 $.

2a Propiedad

A la 1 1/2 del dia se procederá a la venta situada en la calle Flores num. 34 y 36 esquina a San José compuesto su terreno de 22 1/2 vs. de frente al Norte por 56 1/2 de fondo constando su edificio de un almacen y trastienda, 13 piezas, pozo, letrina, cocina etc, tasada en todos sus ramos en $ 168,429, base para la venta 112,299.

Tercera propiedad

A las 2 se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 40 compuesto su terreno de 20 vs. 20 cts. de frente al Norte por 128 vs. 90 cts. de fondo con 9 piezas de material cocina pozo, &. tasada 142,935 $ base para la venta 95,300 $.

Cuarta propiedad

A las 2 1/2 se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 42 compuesto su terreno de 14 1/2 de frente al N. por 136 vs. 90 cts. de fondo, con 6 piezas de material cocina, pozo. tasada en 95,260 $, base para la venta 63,480 $.

Quinta propiedad

A las 3 de la tarde se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 46, formando esquina á la de Necochea con frente tambien a la calle 9 de Julio, compuesta su terreno de 24 vs. 10 centímetros de frente; á la calle Flores por 136 vs. 90 centímetros de fondo frente á la calle Necochea con un almacen y 7 piezas de material, cocina pozo etc.

Sesta propiedad

A las 3 1/2 de la tarde se procederá la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 44 compuesto su terreno de 26 vs. 60 cent. de frente al Norte por 136 vs. 90 cent. de fondo dando frente tambien á la calle 9 de Julio, con 14 piezas cochera, caballeriza cocina todo de material pozo, tasado en 197,343 base para la venta 131,570. $.

Septimo un terreno cercado de pared

A las 4 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina a la de San José, compuesto de 12 vs. 10 cents. de frente al Sud por 80 vs. 40 cts. de fondo frente a la calle San José, tasado en 71,477, base para la venta 47,663.

Octavo, un terreno

A las 4 1/2 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado calle Circumvalacion esquina a la de Belgrano, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 48,060 $. base para la venta 32,400.

Todas estas propiedades se hallan situadas a 2 cuadras de la plaza de Flores y están alquiladas.

Por mas datos al rematador, Alsina 81 (antes Potosí). A25

Policarpo Mom

Judicial

El juéves 30 de Mayo (Dia de 5 ata) á las 12 en punto del dia, en Barracas al sud del otro lado del Rio de la Boca frente a la casilla del Resguardo en donde estará la bandera situacion inmejorable de 4 lotes de terrenos.

Por órden del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D Sabatiano J Zavala en la ejecucion seguida por Don Antonio Berroeta contra la testamentaria de D. Luis Quartino sobre cobro ejecutivo de pesos

Dicho dia á la hora indicada mas arriba procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno.

Lote núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc pisos de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 2,200 $ m/c. 2/3 partes 1466 $ 5 r El terreno consta de 12 vs. igual á 10 mts 39 cts de frente al Rio con 80 vs. igual 69 mts 28 cts de fondo, tasado incluso la arboleda de duraznos, peras, higueras, á 1200 $ m/c. vara de frente con todo su fondo, Tasacion 14,400 $ m/c. 2/3 partes $ 9600 m/c.

Tasacion total del lote 16,600 $ 2/3 partes 11,066 $ 5 rl.

Lote núm. 2—Un pozo de balde Calle brocal y arcos de hierro y un parral con 66 postes de hierro, 3 arcos y 9 varillas, tasacion 8 500 $ 2/3 partes 5,666 $ 5 rl. El terreno es igual al del lote anterior y tasacion en el mismo precio Tasacion total del 2o lote 22,900 $ m/c. 2/3 partes 15 266 $ 5 rl.

Lote núm. 3—Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 $ 2/3 partes 9600 ps.

Lote núm. 4—Dos casillas de madera bajas y 2 altas techo de tabla y zinc, pisos de sola, 1 cocina, parte de otra casa la techos de zinc Tasacion 6,480 ps 2/3 partes 4 320 ps. El terreno es igual a los anteriores.

Tasacion 14.400 ps. Dos terceras partes 9.600

Tasacion total del cuarto lote

20,880 $ Dos terceras partes 13,920 $

RESUMEN

			Tasacion	2/3 partes
Lote	núm. 1		ps. 16,600	ps. 11,066 5 rls.
"	"	2	" 22,900	" 15 266 5 "
"	"	3	" 14 400	" 9,600
"	"	4	" 20,880	" 11,9.0
			ps. 74,780,	ps. 49,853 2 rls.

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D Miguel Cabrera

OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Segesta,—Defensa núm. 86 ó al rematador calle Victoria núm 74 altos (1er patio) Estudio del Dr. D Agustin Matienzo Títulos perfectos. A25

Angel Aguilar

JUDICIAL

Gran retaza

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr juez de 1a instancia Dr D. Miguel Nugueras y perteneciente a la testamentaria de D. José Benito Fojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1o que el 20 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semobientes y muebles es el siguiente:

1a A una cuadra de la plaza principal, magnífico esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 80 al Oeste, con lindísimos edificios linderos. Retasada en 100,000 ps. m/c. base para la venta 66,667 ps. m/c. solo el terreno vale el doble

2a Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retasadas en la insignificante suma de 16,000 ps. m/c. las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 30 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para ver las ocurrir al Sr. Arribe, y tambien remataré a gusto muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raices se me dará en garantía el 5 por 0,0 á una persona á satisfaccion del comprador los títulos, son de primer órden para ver los los interesados, así como las tasaciones ocurran en la secretaria del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2o patio y por otros informes al martillero, Bolivar 66, á Victoria 985. A12

Luis E. Barrere

Remate escepcional

ATENCION

Jugueteros, bazares, merceros, libreros &. &.

Los dias miércoles 1o juéves 2 y viérnes 3 de Mayo á las 12 remataré por órden terminante de su dueño, y por liquidacion del negocio á cualquier precio y sin retirar lote, todas las existencias del Bazar Popular calle Perú 19 (frente a la Ciudad de Londres) un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases desde lo mas ordinario hasta lo mas fino, caballos de madera y cartón juegos de útiles para jardin, de tejos de billar para niños, de crikes, teatros, personages un gran surtido de artículos para nacimiento, cajas de juguetes de losa, de lata, de madera, arcos con flechas, cañones de madera, de bronce, kepíes, mochilas, espadas, escopetas, pistolas, sables, bolsas de gallar, conejitos con timbres, pelotas de goma, 20000 bolitas y botones, muñecas de cera, de porcelana de cabretilla, vestidas á última moda, barcos de madera y lata juegos de carreras, trompos ba ero juegos de té de todas clases y [illegible] juegos de [illegible] violines cornetas, bonitas, 30 colleras de todas clases, soldados de plomo acorreones ferro-carriles mecánicos relojes para niños, cajas de paciencia, de merceria, de soldados, de prestidigitacion muebles, construcciones, un magnífico surtido de artículos para muñecas como pelotas mas chicas, cajas dr [illegible], [illegible] de juego de naipes etc y mil otros artículos que no se detallan por su estension.

Un grande y variado surtido de carteras, baúles de viajes, artículos para [illegible] perfumeria, marcada, espejos, cajas para polvos, floreros, canastillas, espejos finos y ordinarios, cañas de pescar, liñas, anzuelos, gran surtido de albajar dorados y muchos otros artículos.

El viérnes 3 de Mayo á las 3 de la tarde venderé el surtido de artículos para escritorio, 150 resmas de papel de todas clases, 100,000 sobres surtidos, ingleses, papeleras de todas clases, tinta, papel secante, 500 fotografías, gran surtido de dibujo, cajas de pintura, lápices de color para dibujo, un gran surtido de libretas, carteras de apuntes, &. &. Concluiré el remate por la venta del armazon, muebles, vidrieras, aparatos de gas, bancos y demas útiles de la casa.

Nota—El miércoles 1o a las 3 de la noche venderemos un gran surtido de juguetes finos, muñecas, artículos de alta, é infinidad de objetos de lujo que estarán á la vista el dia del remate se oirán ofertas para la compra de la llave. A24

Lino D. Lagos

Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Crestinik.

El Juéves 16 de Mayo a las 3 de la tarde procederé a vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Crestinik.

4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 3 piezas de material con 18 varas largo por 6 ancho, 2 cuartos, techo de fierro y los demás. 1 galpon de 22 varas de ancho por 6 de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde de material, un patio cercado con pared de 33 varas por 33.

Su tasacion es de $ 160,367. 4. 3 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 14.000 ps.

Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se venden y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

R. y J. Amoretti

Efectos de tienda, merceria, &—Al contado

En nuestra casa Victoria 31

El miércoles 1 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, [illegible] de algodon, gros negro y de colores, muselinas [illegible], pañuelos de hilo bordados, enaguas [illegible] id colores batas, casimires calzado, franela, [illegible] de todas clases, cachemiras, toballas, manteles, servilletas batones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico, [illegible] enaguas, mantas y otras muchas artículos que estarán á la vista en el momento [illegible]. A30

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias para la estacion

En nuestra casa Victoria 31

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, daremos [illegible]

[illegible]

H. Balzan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 26 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo, tasado en $9,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19, 166 $ 5, núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 50 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte; por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps. núm. 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 6000 ps. 2/3 partes 4.000 ps.

Prevénimos que no se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

A. C. Dessein y Ca.

55-PERU-55

De una gran propiedad para renta 1 1/2 por ciento mensual asegurado Calle de Cerrito núms. 614, 616 y 618 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

El domingo 12 del corriente a las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 30 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo y produce mensualmente 1700 ps. m/c. con inquilino seguro.

Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 400 F de los cuales se han amortizado 400 F mas 6 meses. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender. Aprovechar esta oportunidad.

Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú núm. 55. El comprador entregará el 5 p$ al contado en el momento de firmar los boletos.

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate. A14

Peña y Mendiburu

Judicial

De la espléndida propiedad

ESQUINA

DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO

El Viernes 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajisima	**859,680 $ mte. 76 cts**
2/3 partes	**573,120 " 45 "**

Procederemos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D Domingo Devotto situada en la calle Corrientes esquina a la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho a todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fábrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 5500 ps. m/c mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Bolivar núm 59 1/2 ó al Escribano Secretario Faustino Mi[ll]ones

Por el mismo

JUDICIAL

De cuatro manzanas

EN MERLO

El domingo 2 de junio a las 3 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicados en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes a la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr juez de 1a instancia Dr. D. Sabatiano J Zavala Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J compuesto: N. 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 100 vs. de fondo al N O y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 43,000 vs. cuadradas, siendo linderos al S. E. ca la de la Industria por medio D. Tomas Asan, al N O D Juan Paz Gimez, al N. E con las manzanas nums. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S O. con Da. Petrona Ramirez y Da Mercedes A. de la Harra.

Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 3,000 ps m/c cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes.

Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 143 (antes Potosí) ó al escribano secretario Sr. D. Dario Becsar, Defensa 90.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p$ en garantía. A28

Felipe Otaño

Judicial

EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D Justo Mendez, los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes estan enumerados del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas a 160 $ cada una, 2050 ovejas tasadas a 28 ps. cada una, 11 caballos tasados a 250 ps cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5800 ps.

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable, esta circunstancia agregada a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atras, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D Justo Mendez A9

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 30 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NÚM. 196 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos

Kerosene en casos y en cjs, tabaco americano, vino burdeos en cjs. y en bordalesas, remo de los Alpes, encurtidos, bitter, cognac dos leones, semilla alfalfa orejones aceitunas, vermouth torino legítimo, bacalao, fideos del país, tunas americanas sardinas, hongos, vermouth francés, pasas de málaga, yerba paraguaya, vino de asti, cerveza alemana, cognac Ancipel y otras marcas, avellanas, fósforos sordos, y aisiaticos, y varias otras clases, papel estraza, ginebra en cjs.11 en dmjs, arroz, azucar, fernett quesos varias clase, y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. A26

Cárlos Ristorini

En Buenos Aires

DE UN HERMOSO TERRENO

28 1/4 vs. por 70

Con tramway de ida y vuelta

Situado calle de Zevallos núms. 416 418 y 420

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto se rematará este magnífico terreno, propio para una gran casa con entrada para carruage, con jardin ó tien para 3 casas bajas, tiene 28 1/4 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos (se medirá en el acto del remate) con pared a la calle y algun edificio antiguo árboles etc, Podrá fraccionarse en dos lotes de 11 1/4 y 12 vs. por 70. Por otros informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. Se ofrece de 100 á 200 mil $ en hipoteca de casa en Buenos Aires. A26

Pedro A. Aveleyra

Judicial

En Zarate de una parte del campo perteneciente a la testamentaria de D Marcelino Insua de Insua. Tasacion 110,000 $ m/c.. 2/3 partes 73,334 ps. m/c.

El Domingo 26 de Mayo a la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 7,107,451 vara cuadrada ó sean 146 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes.

Escuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.

El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados a la Escribania del Sr D. Federico Mendes, en los Tribunales 2o patio. A28

José Rossotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocido por el Rincon de Lopez

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás M Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:

El referido terreno se compone de una estencion de 150 vs. de frente al Este por 250 vs. de fondo al Oeste ó sea un total de 37,500 vs. cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Muberg cuyo terreno está tasado a razon de 30,000 $ m/c. por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m/c; cuyas 2/3 partes son $ 33,332 m/c. que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará y podrán hacer una buena pichincha..

El comprador dará 5,000 ps. m/c. en señal al firmar el boleto en garantía de su compra. A18

Mariano E. Saubidet

Gran remate del almacen

CALLE SANTA-FÉ ESQ. Á CERRITO

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio

El miércoles 1o y juéves 2 del corriente a las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.

Porcelana y cristaleria.

Artículos de merceria.

Id de ferreteria.

Conservas de todas clases.

Vinos y licores finos y ordinarios.

Comestibles en general.

Bebidas. etc etc. etc.

A las 3 de la tarde—Balanza con mármol, vidrieras, mármol del mostrador, molinillo fino, estante para fideos, estivas, medidas, embudos, artefactos de gas, mesas, bancos y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador, Cangallo n. 433 entre Cerrito y Libertad. A28

José Colombo y Ca.

Al contado

El Mártes 30 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gambrona y bordado, percales y sarasas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanas alemanascos y corses, ropa blanca, popelinas seda. oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y falaras, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, quintas punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. A28

Por el mismo

En mi casa Victoria 43.—Al contado

El viérnes 3 de Mayo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas frasadas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos, buen surtido de paños mestizos, géneros de varias clases para vestidos, [illegible]

Angel Aguilar

DE UN GRAN TERRENO

Como para una fábrica

En la calle de segunda Cochabamba

ENTRE

Las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á una y media del tramway de la calle Zeballos, donde habrá una bandera para indicar donde deben bajar los interesados.

El Domingo 12 de Mayo a las 12 remataré a la mas alta postura, este terreno en uno ó mas lotes es todo son 40 vs. de frente al Norte por 53 1/2, toda la cuadra está edificada del único terreno, valdio es este el que se vendera a la mas alta postura, los títulos son de primer órden, pueden verlos en la calle Bolivar 65 altos. A26

Eduardo Halbach

Banco Hipotecario

El viérnes 10 de mayo á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Santiago del Estero esquina á la de Europa compuesto de 25 mts. 98 centímetros de frente á la primera por igual estension de fondo sobre la segunda, lindando por el Norte calle de Europa en medio con herederos de Copello, por el Este calle de Santiago del Estero en medio con D. Andrés Piano, por el Sud con D. Benito Bergara y por al Oeste con el mismo Bergara.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7,000 F, concedidos sobre dicha propiedad á Don Benito Bergara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 7,020 F, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado F 834 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

E. de la Riestra y Ca.

Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Mayo las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Taquarí núm. 154 (antigua) hoy 290, con 13 vs de frente por 66 vs. de fondo, con 6 piezas, &, &, y un terreno de estancia en el partido de Magdalena, con 18 millones vs. cds., linda por el frente con D. Patricio Hamilton y Da. Claudia O. de Fernandez, por el fondo con su hermano D. Julian, por un costado con el mismo Hamilton y por el otro con D. Luis Chaves.

Esta propiedad se remataráindispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 F concedido sobre dicha propiedad a Da. Cármen Ballino de Bueno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,060 F, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 1072 F que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, se suspenderá solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

Jual C. Vidal Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 9 de mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra con todo lo en ella construido situado en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 200 vs. de frente al Sud-Oeste 500 vs. de fondo por el costado Sud Este y 675 vs. por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 5 cuadras cuadradas, mas 6300 vs. cuadradas de otra, lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del santo, y por el Sud-Este con el camino á las Lomas de San Isidro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 F concedido sobre dicha propiedad á D Manuel Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,050 F, en la que están incluidos los intereses adeudados gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 225 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una cigarreria calle de Andes entre Santa-Fé y Arenales.

El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana al contado y mas alto precio, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar se procederá á la venta de las existencias embargadas a D José Russo, que consisten en 49 tirantes pino, 3 aparato de madera para fuegos artificiales, 26 tablas id, 1 lote de maderas id. 2 escaleras y un galpon de madera.

Por informes al rematador calle de Tacuarí núm 426. A17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, a las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateurs—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo

MUEBLES

Pertenecientes á una familia que se ausenta del país El Martes 30 a las 12 del dia, núm 83 Bolivar.

Un juego de sala de caoba tapizado en repa, compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones, mesa de sala y dos de arrimo modernas, un ropero, una cómoda con sucador, 3 idem varias clases, 3 escritorios, 2 bibliotecas, 4 lavatorios, un juego tapizado sofá, sillones y sillas, 5 roperos varias clases, mesas de comedor, camas, cuadros espejos, sillas y sillones, perchas, cristales, porcelanas, adornos, útiles de uso, cigarros, vinos y muchos otros artículos. A28

Por el mismo

FERRETERIA

Por mientas y órden de varias casas introductoras.

El 8 de Mayo a las 12 del dia núm 83 Bolivar un importante y variado surtido de ferreteria cuyo pormenor saldra despues. A28

Por el mismo

HERMOSAS PLANTAS

El juéves 2 y viérnes 3 de Mayo a la 1 del dia, núm 83 Bolivar hermosas plantas frutales de adorno y flores, desde el mostrenco limon y naranjo hasta el gran Jazmin Fortuney.

Al mismo tiempo—Once hermosas copas de marmol para adorno de jardin. A28

Por el mismo

UNA BOTICA

Con todos sus útiles drogas y armazones.

El Domingo 5 de Mayo a la 1 del dia, en el pueblo Belgrano calle 25 de Mayo núm 78 y 80 (Calle Real) una botica con todo su contenido como para pueblo de campo.

El comprador esta obligado a entregar en el acto 3000 $ m/c como garantía.

Por mas informes ocurrir de las 8 á 12 del dia, en la misma botica ó al rematador núm 83 Bolivar. A28

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 30 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, toualas, coleta, plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 3 anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda. hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &. guantes y medias hilo de escocia lustrinas, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estaran á la vista el dia del remate. A24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 2 de Mayo del presente á las 12 del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas roperias &. cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, marinos, paños merinos, casimires fantasia muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres, sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí, liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaces, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A30

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Sabado 4 de Mayo de 1878 á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, repe, gros, varias clases, terciopelo, extra, raso de lana, boas, estraches, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niños, camisetas con frisa, medias calzadas, tohallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán a la vista y que venderemos por bultos y medios bultos á gusto del comprador. A30

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Martes 7 de Mayo, de 1878 á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, percales finos, paños, gambronas, gros, pequines, alemaniscos de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, [illegible] finos de seda, id, bramantes de varias [illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

Judicial

UNA MANZANA

DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

El Domingo 19 de Mayo

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Guadalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre l a de Pozos y Sarandí, dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldosados maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 53,747 $ m/c. las 2 3 partes son 37,166 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c. las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena ver. da. Tasacion 75,500 ps. las 2 3 partes 16,667 ps. mjo.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 56 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared. etc, etc. Tasacion 17,000 ps. mjo. las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 56 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps mjo, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,850 $, las 2/3 partes 11,900 ps. m/c.

LOTE Núm. 7—10 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,900 ps. las 2/3 partes 7,000 ps. m/c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 25 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps. m/c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí. Tasacion 18,000 ps. las 2/3 partes 12,000 $ m/c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 62 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $, las 2/3 partes 5,664 $ m/c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion

LOTE Núm. 15—10 vs. y 61 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c. las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

LOTE núm. 16—10 vs., 62 centésimos frente a la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. mjo, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Victoria 150 altos para recojer los planos por las cuales se pueden juzgar de los lotes, y pueden por tambien por el terreno y á su presencia puedan darse una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas pueden ocurrir á nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p$ de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡¡OJO PUES A ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria 150. A17

Por el mismo

¡¡Ojo peluqueros!!

El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana Calle del Perú núm. 71

Habiendo comprado el Sr. Doura la peluqueria calle del Perú núm. 15, remataré el dia indicado, todas las existencias de su antigua casa calle del Perú núm. 71, que en parte se detallan:

Un armazon, mostrador y vidriera de id, vidrieras de la calle y puertas de id, espejos, mesas, lindísimos braseros de cristal para gas, 3 ricos sillones de caoba para peluquerías, perfumeria de todas clases, 1 gran cajonera de caoba, 1 linda y bien hecha escalera de fierro forjada, racol que va del piso de arriba, como tambien las camas, colchones y demas muebles pertenecientes a la familia, 1 canudad de riquísimos guantes Jouvin recien recibidos para hombres y señoras, lindísimas cajas de fantasia con bombones, peines, camisas, pañuelos de varias clases, baúles para viages, cepillos, floreros, pañuelos de la Indía y otros muchísimos artículos que serian largos en detallar.

Escritorio del rematador Victoria 150 (altos). A25

Por el mismo

JUDICIAL

Linda esquina central, recientemente retasada, calle Chacabuco esquina Cochabamba, núms. 631 y 633 á la calle Chacabuco y 285 y 295 á la calle de Cochabamba, 12 3/4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 28 1/2 á la calle Cochabamba á de fondo, tasacion 113,631 $, base de venta 75,221 $ Cubierta á la puerta, gas y aguas corrientes.

El Domingo 5 de Mayo

A las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavala, la casa arriba anunciada perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Scaroni. La casa consta de un grandísimo almacen de 12 3/4 vs. de largo con frente y puertas á 2 calles, 2 piezas muy grandes, otra mas chica, cocina, letrina, 1 buen patio y 1 gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, &. &. Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3,000 $ que se descontará al estenderse la escritura. Por mas informes al rematador, Victoria 150 á tos.

Nota—Esta casa estaba tasada en 187,247 $ siendo sus 2/3 partes 124,833 $ m/c, así es que hoy una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. A26

Andrés W. Merea

En el Paseo Julio entre las calles de Tucuman y Temple de tres embarcaciones.

El Martes 30 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las tres embarcaciones arriba indicadas, cuyo pormenor es como sigue:

1 ballenera de 22 pies de quilla, denominada Nueva Rosita, 1 bote de 18 pies de id, el Manuel y una bucesta de 16 pies de id "La Union Italiana" con sus correspondientes aparejos, lo que se venderán por lo que den. No faltar a la hora indicada si quieren comprar barato. Por mas pormenores al martillero Defensa, núm 72. A27

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 12 de Mayo 1878, al mas alto precio y dinero de contado, a las 2 de la tarde, en la calle de Santiago del Estero núm. entre Pavon y Constitucion.

De varias casillas de madera que producen un alquiler mensual de 3,000 $ m/c. cada casilla tiene 2 piezas y bastante estension cada una de ellas.

Se venderán en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, los que pueden seguir a quitando al terreno donde están situadas ó sacarlas de allí si así les conviniese.

Por disposicion del Sr. Juez de la parroquia de la Concepcion, se procederá a vender el dia y hora señalada las casillas espresadas al mas alto precio y dinero de contado por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos. A27

Andrés Rolon

Judicial

EN SAN ISIDRO

El Domingo 5 del entrante Mayo a las 12 en punto del dia, procederé por órden del Sr. Juez de Paz. D. Juan Marni y en la ejecucion seguida por Da. Concepcion Lopez del Campo contra D. Jacinto Ruviro por cobro de pesos, a la venta al contado de un terreno sito en el cuartel 3 del Partido compuesto de 112 metros 580 milímetros de frente por 177 m. 894 m. de fondo, retasado en la insignificante suma de 12000 $ m/c., siendo la base para su venta sus 2/3 partes que son 8666 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma finca a las 12 en punto del dia A28

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la linda casita

En la calle de Méjico núm. 86 y 84

ENTRE LA S DE BOLIVAR Y DEFENSA

Títulos de primer órden

Tasacion bajísima

El Domingo 12 de Mayo á las 2 en punto, de la tarde á la mas alta postura, y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender la casa arriba indicada, perteneciente al Juicio Ejecutivo seguido por E. Enrique Zubcizi contra D. Enrique Mas coni, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de tres pisos divididas del modo siguiente:

1er Piso se compone de dos pisos, cocina y letrina, pisos de ladrillo, y tabla, puertas de tablero y ventanas de vidriera con rejas.

2o Piso; se compuesto de un vestíbulo con escalera de mármol y dos piezas; entrepiso de valdosa y tablas sobre maderas duras. puertas de tablero y de vidriera y ventanas de balcon.

3er. Piso se compone de una pieza, cocina letrina y escalera de pino, (este piso como todo el edificio es construido en cal y con maderas duras) techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosas; entrepiso de valdosa sobre ladrillo y maderas duras puertas de tablero ventanas de balcon, techo de zinc en la cocina y cañeria del mismo metal para el desagüe de las azoteas.

El área del terreno consta de 8 vs. 20 céntimos de frente al Norte ó sean 7 mts. 29 milímetros por 12 vs. de fondo al Sud, ó sean 11 mts. 376 milímetros equivalente á la superficie cuadrada de 81 vs. 66 céptimos.

La tasacion en esta finca ha sido practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez con fecha [illegible] del corriente año y teniendo en vista la depreciacion actual de las propiedades, ha apreciado esta en la cantidad de 98,140 $ m/c. no pudiendo admitir oferta para empezar el remate que no exceda de las 2/3 partes que son 65,094 $ m/c.

Para ver los títulos y demás los interesados deben ocurrir a la oficina del Escribano D. Nicanor Esposito Defensa 86 (1er. patio) por otros datos Victoria 37. A28

Por el mismo

JUDICIAL

En el Carmen de Patagones

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de don Tomás E. Abbate é hijos

Por disposicion de D. Julian Martinez, síndico del concurso y órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge. El miércoles 15 de Mayo á las 11 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público, las existencias pertenecientes al concurso arriba indicado y que se encuentran en el negocio de Salinas, siendo su pormenor en parte el siguiente:

100 bueyes, 3 caballos, 7 carros con aperos completos, 1 pieza de material piso de tablas, 2 barriles alquitran, un [illegible] de macero, 1 mueble, 4 carretillas de mano, [illegible] 1 [illegible] 1 lotes de [illegible] 2 chatas con sus aparejos, 1 chalana, 1 fuelle grande, [illegible] útiles y herramientas de herreria. 1 ancla grande, 1 fardo estopa, 1 montura, 1 bateria de cocina y cocina económica y una porcion de artículos que se tendrán por menor [illegible] pero que estarán a la vista en el acto del remate. A[illegible]

Por el mismo

En el Carmen de Patagones

PERTENECIENTE AL CONCURSO ARRIBA INDICADO

El viérnes 17, sábado 18, lúnes 20 y el mártes 21 de Mayo á las 11 en punto del dia

A la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de [illegible] Patagones [illegible] a D. Tomas E. Abbate é hijos y cuyo pormenor [illegible]

Artículos de Almacen, [illegible]

Maderas, [illegible] tejas francesas, baldosas [illegible]

Nota—El último dia se venderán los mostradores, armazones, balanzas, romanas, muebles y demas útiles del negocio y demas pertenecientes á los fallidos. A[illegible]

[illegible]